

## DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN

**Proyecto:** “Ecosistemas en la gestión de desastres con enfoque de género en contexto de pandemia por el COVID-19” – Brasil, El Salvador, Guatemala.



**Red Mujer y Hábitat  
América Latina y Caribe**





## Red Mujer y Hábitat para Latinoamérica y el Caribe Abril 2022

**Proyecto elaborado por:** Colectiva Feminista para el Desarrollo Local de El Salvador, Fundación Guatemala y União dos Movimentos de Moradia de São Paulo, Brasil -UMM-SP, integrantes de la Red Mujer Hábitat para Latinoamérica y el Caribe.

**Documento elaborado por:** Mg. Lucía Villafañe, consultora internacional e integrante de la Red Mujer Hábitat para Latinoamérica y el Caribe.

**Con el apoyo de:** Fondo Colectivo UK Research and Innovation (UKRI) - “Gender Responsive Resilience and Intersectionality in Policy and Practice - Networking Plus Partnering for Resilience -GRRIPP”.

**Con el aval del:** Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador.



Red Mujer y Hábitat  
América Latina y Caribe





## INDICE

	P.3
1. Introducción	P.6
2. Contexto	
3. Proyecto “Ecosistemas en la gestión de desastres con enfoque de género en contexto de pandemia por el COVID-19”.	
3.1. Sistematización del curso de formación “Ecosistemas en la gestión de desastres con enfoque de género en contexto de pandemia por el COVID-19”. Experiencias de Guatemala, Brasil y El Salvador.	P.11
3.2. Campaña de comunicación “Tejiendo feminismos en las ciudades y territorios”.	P.33
4. Tres experiencias para compartir y replicar	P.35



## 1. Introducción

El Proyecto “Ecosistemas en la gestión de desastres con enfoque de género en contexto de pandemia por el COVID-19” (de ahora en adelante el Proyecto), fue desarrollado por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de tres países de América Latina que forman parte de la Red Mujer y Hábitat para América Latina y Caribe; éstas son: La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local de El Salvador en alianza con Fundación Guatemala y la Unión de los Movimientos por la Vivienda – UMM-SP (União dos Movimentos de Moradia de São Paulo -UMM-SP) de Brasil. El Proyecto fue realizado con el apoyo financiero del premio del Fondo Colectivo de UK Research and Innovation (UKRI) “Resiliencia sensible al género e interseccionalidad en las políticas y prácticas (GRRIPP<sup>1</sup> por sus siglas en inglés)- Asociación de trabajo en RED”.

GRRIPP es el premio del Fondo Colectivo de UKRI financiado por el Fondo de investigación de desafíos Globales (Global Challenges Research Fund). Es un proyecto de intercambio de conocimiento y colaboración global que implementan diferentes universidades y tiene 4 años de duración con el objetivo de unir teoría, política y prácticas para promover un enfoque sensible al género en la gestión de desastres y la promoción del desarrollo.

Las tres organizaciones involucradas desde hace años desarrollan estrategias para garantizar el derecho de las mujeres a la ciudad desde una visión de desarrollo

territorial que cuestiona las principales consecuencias que las mujeres enfrentan debido a las desigualdades de género y las dinámicas de empobrecimiento en barrios y comunidades suburbanas y/o periféricas en las que se conjugan la desigualdad de género, el racismo, la presión étnica y la discriminación por edad y disidencia sexual; abordando a su vez, las afectaciones directas sobre los territorios y ecosistemas que tienen como consecuencia estas desigualdades.

El Proyecto fue desarrollado durante el segundo semestre del 2021 y los primeros meses del 2022 de manera conjunta y simultánea en Brasil, Guatemala y en El Salvador; el contexto de pandemia provocada por la COVID-19<sup>2</sup> condicionó su desarrollo a una modalidad virtual, lo que posibilitó que las personas beneficiarias de los tres países pudieran compartir el espacio de formación e intercambio de forma simultánea.

El Proyecto pone de relieve las experiencias de actoras locales en su lucha resiliente ante las adversidades socioeconómicas y de género, profundizadas en el contexto de la pandemia provocada por el COVID-19. Particularmente, se destaca que, ante las medidas de bioseguridad y saneamiento, se han acrecentado sus responsabilidades y la sobrecarga de labores domésticas y de atención a los cuidados en contextos donde las comunidades carecen de servicios de agua tratada o potable; y cómo todo esto se traduce en más trabajo para las mujeres contribuyendo a su vez a la feminización de la pobreza en nuestro continente.

<sup>1</sup> “Gender Responsive Resilience and Intersectionality in Policy and Practice - Networking Plus Partnering for Resilience”.

<sup>2</sup> Se trata del coronavirus SARS-COV2; un virus que se identificó en China en diciembre de 2019 y provoca una enfermedad llamada COVID-19, que se ha extendido por el mundo y fue declarada

pandemia global por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020; y que tiene vigencia hasta la actualidad.



El Proyecto se enmarca conceptualmente en el derecho de las mujeres a la ciudad, focalizándose en los ecosistemas relativos al desarrollo de la vida, comprendiendo al mismo como el sistema en donde la comunidad y el medio natural conviven, considerando las características específicas de cada territorio, y a la vivienda misma como un ecosistema donde habitamos, vivimos, y convivimos. Considerar a la vivienda como un ecosistema se presenta como un hecho novedoso que ha cobrado particular relevancia en este Proyecto en el marco de la pandemia.

Las áreas temáticas que lo atraviesan y caracterizan cada una de las experiencias desarrolladas a nivel territorial son el acceso al agua, a la vivienda digna, el fortalecimiento de los sistemas alimentarios como derechos humanos que deben ser garantizados, cuya vulneración ha quedado en evidencia en el marco de la pandemia. La participación ciudadana y política de las mujeres se presenta como una acción clave, destacando la importancia de promover el empoderamiento de las mujeres en los territorios y en la defensa de sus derechos.

Así mismo, la resiliencia en el territorio desde una mirada de género interseccional implica abordar temas como las tareas de cuidados y de sostenimiento de la vida, la gestión de riesgos de desastres en el contexto de la pandemia provocada por el COVID-19, así como la prevención de la violencia contra mujeres y niñas y la importancia de promover la transformación cultural de los estereotipos de género. Estos temas también integran a la narrativa del Proyecto y se entrecruzan con sus objetivos debido al carácter estructural y su persistencia en los territorios.

En particular, el objetivo del Proyecto se orienta a contribuir al fortalecimiento de actoras locales en su lucha resiliente por el derecho a la ciudad, al acceso a la vivienda, al agua, al fortalecimiento de los sistemas alimentarios y a la protección de ecosistemas.

Como parte de los objetivos específicos se diseñaron acciones en torno a la promoción de la formación especializada de lideresas de las comunidades vinculadas al desarrollo de acciones en los territorios, relacionadas con el derecho a la ciudad y a la gestión de riesgos de desastres con enfoque de género en el contexto de la pandemia provocada por el COVID-19. Para ello se diseñó el curso “Ecosistemas en la gestión de desastres con enfoque de género en contexto de pandemia por el COVID-19. Tejiendo Feminismos”, que consta de tres módulos de capacitación y una jornada de cierre donde se entregaron los diplomas que certifican la participación de las mujeres y que cuenta con el aval del Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador.

Los módulos abordan los siguientes temas:

- **Módulo 1:** Agricultura sostenible
- **Módulo 2:** Mujer y vivienda, agua y feminismo y en los territorios
- **Módulo 3:** Participación política de las mujeres en la defensa del territorio
- **Jornada de cierre:** Entrega de certificados de participación

Por otro lado, las organizaciones involucradas en el Proyecto decidieron profundizar en la reflexión sobre el papel que instituciones gubernamentales, educativas y universitarias asumen en los territorios donde se



emplazan, ya que sus intervenciones han sido de bajo impacto considerando su importante potencial para la protección de ecosistemas naturales frente al COVID-19. Más allá de investigaciones y protocolos como productos netamente académicos, se anima a establecer vinculaciones con las comunidades puesto que, en particular las universidades, cuenta con un eje de trabajo de extensión que implica la intervención en campo a partir de la integración de equipos multidisciplinarios; en este sentido, se busca generar alianzas con organizaciones de mujeres, autoridades locales y lideresas de base, desde enfoques de derechos humanos, género y multicultural.

Para poner en debate estas reflexiones, como parte del proyecto se ha establecido generar vinculaciones con instituciones académicas para desarrollar conjuntamente la campaña de comunicación “Tejiendo Feminismos” que busca sensibilizar sobre el aporte de mujeres en la incidencia por el derecho al agua y la protección ambiental. Se parte del entendido de que las alianzas son una estrategia vital, y que las organizaciones de mujeres pueden trasladar a las instituciones universitarias y municipales los aprendizajes de sus experiencias situadas en sus territorios para fortalecer las intervenciones en la protección de ecosistemas, involucrándolas en procesos formativos específicos y así generar condiciones para una comunicación más fluida con autoridades locales, instituciones académicas y comunidades para una acción conjunta e integral en las intervenciones territoriales en los diferentes escenarios.

En este sentido, el Proyecto busca desarrollar de manera conjunta entre municipalidades, organizaciones de mujeres y jóvenes y universidades estrategias de

comunicación y difusión para sensibilizar sobre la importancia de visibilizar y reconocer los aportes y las incidencias que las mujeres realizan en torno a los reclamos por garantizar el derecho a la ciudad, al acceso a la vivienda, al agua y a la protección medioambiental en sus comunidades a través de la incidencia política de las mujeres. Por lo tanto, como una segunda acción dentro del Proyecto se diseñó y lanzó la campaña de comunicación “Tejiendo Feminismos” con una fuerte presencia en las redes sociales de las organizaciones involucradas.

Este documento se presenta como una tercera acción en el marco del Proyecto, a fin de obtener un documento de sistematización que presente la experiencia del curso de formación llevado a cabo. A través de este documento se espera visibilizar este Proyecto de vinculación entre tres países como una buena práctica, proponiendo que pueda ser adoptada y replicado en otros contextos.

Adicionalmente, como parte de los objetivos del proyecto, este documento incluye la sistematización de experiencias de participación de las mujeres en la gestión comunitaria de riesgos con enfoque de género en sus territorios desarrolladas en Guatemala, Brasil y El Salvador, con el fin de proteger los ecosistemas desde una visión ecológica y feminista, considerando que solo así será posible garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas, y en particular de las mujeres y niñas. Las experiencias se relacionan con la gestión comunitaria del agua y el desarrollo de la agricultura orgánica sostenible, como estrategias clave frente al Covid-19, para solventar las necesidades cotidianas domésticas y de cuidado.



Red Mujer y Hábitat  
América Latina y Caribe





Así mismo, el tratamiento de la vivienda como uno de los sistemas en los que se sustenta la vida se ejemplifica con la experiencia de autogestión de la vivienda que se desarrolla en Brasil.

Además, el abordaje del derecho al agua como tema central dio lugar a sensibilizar sobre la importancia de la captación de agua de lluvia; por lo tanto, se recoge aquí la experiencia desarrollada por la Red de Pescadores Artesanales del Caribe Guatemalteco y Lago de Izabal, como estrategia de gestión y ahorro del recurso agua que se constituye como una estrategia vital. Por último, se presenta la experiencia de El Salvador vinculada al desarrollo de huertos caseros, como parte de los aprendizajes en torno a la agricultura sostenible para garantizar la soberanía alimentaria de las comunidades en los territorios.

## 2. Contexto

Este Proyecto pone en valor la incorporación la perspectiva de género para proteger los ecosistemas. Por ello es importante mencionar que el género como categoría de análisis contribuye a identificar los impactos diferenciales que afectan a las personas en función de su género.

Es relevante comprender que el género es una construcción social que organiza la sociedad otorgando diferentes roles y funciones a varones y mujeres. En nuestra sociedad, al ser parte de una cultura patriarcal, se le ha otorgado históricamente a la mujer un rol subordinado frente a los hombres, constituyéndose como una situación de injusticia e inequidad. En este sentido, la perspectiva de género busca evidenciar los

roles naturalizados, problematizarlos e incidir en la construcción de nuevas perspectivas que no generen desigualdades sociales.

Desde hace ya varias décadas se ha puesto el foco en la importancia de abordar la compleja trama de problemáticas sociales, económicas y políticas que atraviesan a la región latinoamericana y el caribe desde una perspectiva de género interseccional, es decir, considerando las variables de género así como otras variables que componen las diferentes identidades y realidades de las personas en la región, tales como nivel socioeconómico, edad, etnia, discapacidad, ubicación geográfica, por mencionar algunas.

Este proyecto se enmarca conceptualmente en el derecho a la ciudad, poniendo el foco en las mujeres, por ello las reflexiones acerca de la necesaria incorporación de la perspectiva de género y feminista para analizar nuestras ciudades y repensar los procesos de urbanización y planificación territorial se presenta como una acción fundamental. Incorporar estos enfoques sin duda contribuirían a promover un cambio de paradigma que implica reconocer que nuestras sociedades son desiguales y que las relaciones de género son constitutivas de esa desigualdad, y por tanto estructuran la organización de la vida social que tiene su expresión en el territorio.

Históricamente, las ciudades han sido diseñadas, construidas y gestionadas por hombres desde una perspectiva patriarcal y androcéntrica. Por tanto, hoy en día las ciudades difícilmente incorporan a sus lógicas las necesidades específicas de las mujeres en toda su diversidad, incluso difícilmente incorporan cualidades urbanas que faciliten la gestión cotidiana de la vida. En este sentido, se evidencia la estrecha interrelación entre



el desarrollo de la vida urbana y la división sexual del trabajo, puesto que históricamente la construcción social del género ha vinculado a los hombres con el rol de productores asociado con el mundo del trabajo formal, vinculado al ámbito público; y las mujeres son vinculadas a las labores no remuneradas, como sostenedoras de la vida y cuidadoras del hogar, de niñas y niños, de las personas enfermas, ancianas y discapacitadas, asociadas al ámbito privado.

Por lo tanto, podemos afirmar que las ciudades y los territorios no son espacios neutros que garanticen igualdad para todas las personas, sino que reflejan y reproducen las desigualdades de género profundizadas en razón de pertenencia a una clase social, de origen étnico, por la edad u orientación sexual, etc., lo que se denomina “interseccionalidad”. La desigualdad de género en la ciudad es una forma de violencia que tiene poca visibilidad en la esfera pública, y es poco reconocida, por ello es importante promover acciones encaminadas a disminuir las brechas de acceso y de oportunidades que permitan avanzar en la igualdad de las mujeres en los territorios y garantizar el derecho a la ciudad y a vivir una vida libre de violencia y con igualdad de acceso a las oportunidades.

Estas desigualdades se expresan en la región presentando territorios y ciudades desiguales, fragmentadas y segregadas. Esto refleja el proceso histórico de desigualdad en la construcción de las ciudades, donde las zonas periféricas o suburbanas

enfrentan aún mayores obstáculos y carencias, convirtiéndolo en territorios hostiles, desprotegidos y subvalorados.

A su vez, las mujeres particularmente enfrentan más obstáculos en el acceso a viviendas adecuadas, dignas y dotadas de servicios básicos, padecen la sobre carga de las tareas de cuidados y de sostenimiento de la vida, tanto familiar como comunitaria, enfrentan la violencia de género como un problema estructural que cobra expresión de diferentes formas en todos los ámbitos de la vida, incluyendo su expresión más extrema, los feminicidios.

En este sentido, el derecho a la ciudad se presenta como un derecho a nivel macro, que a su vez engloba otros derechos, como el acceso al agua potable, a la vivienda digna, a la salud, al trabajo, a vivir una vida libre de violencias, al cuidado (este en su triple condición, a cuidar en condiciones dignas, a recibir cuidados y a disponer de tiempo libre para el autocuidado y la recreación).

La falta de acceso a recursos, servicios básicos y la desigualdad en el acceso a oportunidades entre mujeres y hombres contribuyen a la “feminización de la pobreza en la región latinoamericana<sup>3</sup>”, por tal motivo reflexionar sobre estas realidades, incorporando al análisis los impactos que la pandemia por COVID-19 ha tenido, resulta fundamental para comprender cuáles son las alternativas y la manera de gestionar los riesgos y sus impactos para mejorar nuestros contextos y las

<sup>3</sup> Expresión que se utiliza para reflejar el constante empobrecimiento material de las mujeres, el deterioro de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales.



condiciones de vida de las mujeres, y por ende de toda la comunidad. Pero también es importante reconocer que a la crisis sanitaria que dio lugar a la pandemia la preceden otras crisis que son urgentes de atender. Se hace referencia a la crisis medioambiental, a la crisis económica y social que afectan al planeta entero y a Latinoamérica en particular.

Las políticas neoliberales y la lógica que instala el sistema capitalista de producción han generado un deterioro sistemático del medio ambiente, esto ha instalado una crisis ecológica global que pone en riesgo la sostenibilidad de la vida de las personas y de los ecosistemas. Estas lógicas promueven procesos extractivistas que implican que la humanidad se apropie de los recursos naturales instados por las lógicas de producción capitalista que promueven un consumo desmedido e inconsciente.

Sumado a estas lógicas imperantes, predomina una dinámica antropocentrista<sup>4</sup> que caracteriza a la sociedad moderna que sostiene que “la naturaleza es entendida como aquello que rodea al ser humano, la periferia y no el centro, por lo que no se le puede considerar como sujeto de derecho, una entidad poseedora de un valor absoluto en sí misma<sup>5</sup>”. Es parte de nuestra responsabilidad como sociedad promover la toma de consciencia acerca de estas conductas y orientar nuestras acciones para modificarlas.

En las ciudades existe un profundo extractivismo urbano para referirse a las características de ciudad que derivan del modelo neoliberal, principalmente en

América Latina, que guarda relación con las problemáticas habitacionales, sociales y, sobre todo, ambientales de la ciudad. Frente a este panorama es fundamental comprender que, por un lado, las personas somos ecodependientes, porque dependemos de los límites físicos del planeta; y por el otro, que la humanidad se encuentra cada vez en más riesgo puesto que somos cuerpos vulnerables, y esto ha quedado en evidencia en el contexto de pandemia. Esto significa que todas las personas, en algún momento de nuestras vidas tendremos alguna dependencia y requeriremos cuidados, ya sea desde el nacimiento, la niñez, en la vida adulta, por motivo de alguna enfermedad, diferentes niveles de autonomía física y/o por diversidad funcional.

Como se mencionó anteriormente la función de sostener estas actividades ha sido atribuida históricamente a las mujeres, no porque que exista una relación intrincada entre las mujeres y la naturaleza, sino que está determinado por la división sexual del trabajo y sus consecuentes roles de género impuesto desde la lógica patriarcal. Sin embargo, es fundamental visibilizar la participación protagónica de las mujeres al frente de las resistencias por el hábitat, en defensa de los territorios, por el acceso al agua, por la vivienda digna y por mantener la vida y los cuidados como base de la existencia humana.

Es importante detallar que implican “los cuidados”. Según ONU Mujeres “las tareas domésticas, de cuidado, de crianza y de sostenimiento de la vida en general (de ahora en adelante “tareas de cuidados”) son una necesidad esencial y universal para el sostenimiento

<sup>4</sup> Visión y práctica que confiere una superioridad de los seres humanos por sobre la naturaleza y la considera sólo de modo indirecto (Ferry, 1992; Heffes, 2014).

<sup>5</sup> (Ferry, 1992: 32)”.



de la vida que contribuye al bienestar de las personas, de los hogares y de las sociedades en general. Además, contribuyen significativamente al desarrollo social, al crecimiento económico y al bienestar social”. Y sostiene que “la pandemia provocada por la COVID-19 ha puesto de manifiesto la fragilidad de los acuerdos de trabajo de cuidados, la esencialidad de estas tareas, la dependencia que las sociedades tienen del cuidado no remunerado, así como una implicación desproporcionada de las mujeres y las niñas en estas actividades. La pandemia también ha demostrado que el modelo económico y social actual ha resultado ineficaz para cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, ya que agrava las diferencias sociales a todos los niveles<sup>6</sup>”.

En este sentido, el entrecruzamiento entre feminismo y ecología es clave abordar las problemáticas en contextos urbanos frente al modelo neoliberal extractivo que va en detrimento de los territorios. Los feminismos y las problemáticas ambientales se retroalimentan de manera intrínseca, esto es así porque tienen un origen de lucha común: la subordinación, el control y la violencia, por ello el ecofeminismo desde su visión conecta la opresión de las mujeres con la dominación de la naturaleza y propone la emancipación de todas las personas desde la crítica al androcentrismo y al antropocentrismo que caracterizan al actual modelo de desarrollo, como una de las posibles salidas a la actual crisis ecológica.

Por ello se incorpora a este Proyecto el enfoque ecofeminista, que promueve un enfoque que no se posiciona desde la carencia, sino desde la importancia de considerar los cuidados humanos y de los ecosistemas

para pensar en una sociedad ecológica y socialmente sostenible, promoviendo valores como la reciprocidad y la cooperación comunitaria.

En el contexto de la pandemia provocada por el COVID-19, la condición de desigualdad social en todos los ámbitos se ha profundizado en toda la región. Una de las estrategias para prevenir los contagios y las muertes fue decretar, en algunos países como obligatorio el aislamiento o confinamiento, sin contemplar la profunda desigualdad que existe en torno al acceso a la vivienda, a las diferentes formas de composición familiar y de acceso a servicios básicos; así como las diferentes realidades económicas y de acceso al trabajo.

La crisis sanitaria generó un alto índice de desempleo, un gran porcentaje de mujeres en la región trabajan en el mercado informal, lo que genera un receso del ingreso económico frente a la imposibilidad de “salir a buscar el sustento económico” para satisfacer las necesidades básicas de alimentación o compra de productos para saneamiento. Así mismo, aumentó la carga de las actividades de cuidado que recae sobre las mujeres, se evidenció la pérdida de medios de vida para un importante sector de la diversidad de mujeres: migrantes, mujeres trans, vendedoras ambulantes, empleadas domésticas, empleadas de establecimientos comerciales, y se identificó un aumento de casos de violencia contra las mujeres que ocurren en situaciones de desastre, ahora agravada por medidas de aislamiento al interior de sus hogares.

Así mismo, se ha puesto en evidencia la resiliencia que han mostrado las mujeres, creando desde sus casas y sus barrios mecanismos para su

<sup>6</sup> CUIDADOS-ONU M



supervivencia, la de sus familias y las de sus comunidades. Esto se presenta como una moneda con dos caras, es decir, por un lado, se pone de relevancia el papel fundamental que las mujeres desempeñan como agentes de transformación en sus territorios, como gestoras de la vida comunal y familiar, que a la vez se expresa como esa sobre carga de tareas relativas a los cuidados.

En este contexto las propuestas y estrategias desarrolladas por las mujeres en sus propios territorios, y que se exponen en este documento, son de gran relevancia ya que ponen en evidencia la ausencia del Estado y de los municipios en los contextos periféricos, revalorizan el saber comunitario frente a las propias necesidades de las comunidades en sus territorios y demuestran la importancia del conocimiento y la potencia de acción de las mujeres para gestionar los riesgos en situaciones de desastres, así como la su capacidad de resiliencia.

En el escenario de crisis sanitaria, sumado a la crisis ambiental que afecta desmedida y desproporcionadamente a los territorios, la protección de los ecosistemas se vuelve un tema central para las comunidades más vulneradas. En este sentido, como ha sido mencionado, este Proyecto se centra en el acceso al agua<sup>7</sup>, considerado un derecho humano, pero entendido como uno de los ecosistemas fundamentales para el sostenimiento y la reproducción de la vida, y que constituye un factor indispensable para el desarrollo armónico de la vida del y en el planeta; así mismo se plantea como un tema central debido al carácter

imprescindible de este recurso, y que en contexto de pandemia, la posibilidad de acceder o no a los recursos hídricos se convirtió en un factor diferencial frente a las posibilidades de subsistencia y sanidad.

En relación con la crisis ambiental provocada por el cambio climático, y sus profundas afectaciones en las dimensiones económicas, sociales, de salud, de seguridad, producción alimentaria, por mencionar algunas, el agua tiene un rol central, ya que es un recurso natural fundamental para la vida humana y natural. La crisis ambiental ha demostrado que los recursos hídricos escasean, y es a través del agua donde se evidencia los impactos catastróficos que el cambio climático produce en nuestro planeta. Las inundaciones y sequías extremas son cada vez más evidentes en todas partes del mundo, perjudican y destruyen las producciones agrícolas y las cosechas, sobre todo las comunitarias, reduciendo la disponibilidad de alimentos tanto para consumo doméstico como para el comercio de estos, lo que a su vez afecta económicamente a quienes son productores/as locales o comunitarios/as.

En contexto de pandemia esta situación se ha agravado, profundizando aún más las desigualdades sociales, económicas y de acceso a la seguridad alimentaria y de la salud. En zonas rurales, semiurbanas o periféricas la problemática del acceso al agua tratada o potable se ha convertido en un problema estructural que afecta al desarrollo de las comunidades más vulneradas.

El rápido crecimiento urbano acompañado de una planificación inadecuada, de contaminación, pobreza y demandas de diferentes sectores que

<sup>7</sup> <https://www.gwp.org/es/DESAFIOS-CRITICOS/Agua-y-urbanizacion/>



compiten por los recursos hídricos han generado un grave conflicto en torno al agua. Sumado a esto, la falta de inversión pública en infraestructura, redes y sistemas de saneamiento profundizan aún más el problema. Esto se convierte en un problema para las comunidades, pues la falta de agua tanto para consumo humano, higiene, trabajo reproductivo y riego de las cosechas ha profundizado la situación de riesgo por la falta de condiciones para garantizar la seguridad alimentaria y sanitaria de las comunidades. Esta situación afecta de manera desproporcionada a las mujeres, ya que recae sobre ellas el abastecimiento de agua para el desarrollo de las tareas domésticas; esto implica más carga de trabajo, menos tiempo para su desarrollo personal y una constante exposición a situaciones de riesgo y violencia.

Por otro lado, la seguridad alimentaria tiene una relación intrínseca con el agua. La base de la seguridad alimentaria es la posibilidad de acceso a una alimentación saludable y a una nutrición saludable, por lo tanto, el acceso a los alimentos es fundamental para garantizar un sistema alimentario sostenible.

El sistema alimentario incluye tanto la producción, el procesamiento, la distribución, comercialización, asequibilidad y el consumo de los alimentos. En un contexto de crisis, es fundamental mejorar la productividad de la tierra y el agua para garantizar la seguridad alimentaria de todas las personas, y así mejorar los niveles de salud de la población.

En este sentido es importante que los procesos de gobernanza, así como instituciones y políticas adecuadas se comprometan a un manejo óptimo de los recursos naturales. Para ello, la participación ciudadana y política de las comunidades se torna un tema central

debido al valor único del conocimiento situado de las comunidades, que contribuyen a guiar las prioridades políticas.

Todos estos temas impactan más a las mujeres debido a las estructuras sociales, políticas y económicas vinculadas a la construcción social del género, por ello el proyecto buscó visibilizar las experiencias de actoras locales en su lucha resiliente ante las adversidades socioeconómicas y los impactos diferenciales en torno al género que atraviesan al territorio latinoamericano, con sus matices, aunque profundizadas en el contexto de la pandemia provocada por la COVID-19.

### 3. Proyecto “Ecosistemas en la gestión de desastres con enfoque de género en contexto de pandemia por el COVID-19”

#### 3.1 Sistematización del curso de formación “Ecosistemas en la gestión de desastres con enfoque de género en contexto de pandemia por el COVID-19”. Experiencias de Guatemala, Brasil y El Salvador.

El proyecto estuvo integrado por un curso de formación destinado a mujeres de las comunidades lideresas y defensoras comunitarias de Brasil, Guatemala y El Salvador. El curso cuenta con el aval del Centro de Estudio de Género de la Universidad de El Salvador y fue diseñado e impartido de manera conjunta por las tres organizaciones que en alianza han desarrollado este proyecto.

El curso propone un abordaje integral relativo a la protección de los ecosistemas y la gestión de riesgos con enfoque de género ubicándose en contexto de pandemia, contemplando aquellas desigualdades y



problemáticas que se han profundizado y se presentan como temas urgentes sobre los que reflexionar y tomar conciencia en los territorios.

En este curso es de carácter teórico práctico aborda teóricamente tres temas centrales en relación con la protección de los ecosistemas en los territorios en los que se presentan experiencias exitosas desarrolladas en las comunidades que sirven como buenas prácticas que pueden ser adaptadas y replicadas en los territorios. Para ello, en cada módulo se presentan conceptos para su comprensión y apoyo en las fases prácticas de adaptación y replicabilidad.

Debido al contexto de emergencia sanitaria, los cursos se desarrollaron en modalidad virtual, lo que a su vez facilitó la participación de los tres países de manera simultánea.

Los temas y prácticas presentadas son clave, porque desde el enfoque sustentable se comparten prácticas amigables con el medio ambiente que no solo contribuyen a la preservación de la tierra y el consumo del agua, sino también al cuidado de la salud de las personas.

La relación con el feminismo se entiende desde el reconocer que son las mujeres las principales sostenedoras de la vida, quienes enfrentan una mayor sobrecarga de las tareas domésticas y de cuidados y son quienes en su mayoría están al frente de las luchas en los territorios, y al frente de los procesos de agricultura sostenible que contribuyen al cuidado de los ecosistemas y a garantizar la seguridad alimentaria de sus familias y de las comunidades.

Por tanto, la formación, concientización y promoción de la organización políticas de las mujeres resulta clave, puesto que sin participación política estas

experiencias representan meras prácticas territoriales y es necesario promover el desarrollo de políticas públicas que promuevan la responsabilidad del Estado en torno a estas problemáticas y necesidades para garantizar el acceso y pleno ejercicio de los derechos humanos.

La problemática en torno al acceso al agua es un tema central que impone la urgencia de ser abordado por las propias comunidades a fin adquirir conocimiento en torno al acceso a los recursos hídricos como un derecho humano, pero además como un recurso escaso que debemos cuidar y proteger entre todas las personas. Por tanto, el tema de los recursos hídricos está presente de manera intrínseca en los tres temas abordados en el curso.

En particular, durante la pandemia se identificó la gravedad del problema en torno al acceso al agua, entendido como un derecho humano básico, como uno de los ecosistemas en los que se sustenta la vida, y su particular relevancia frente a la necesidad de saneamiento permanente frente al riesgo de contagio de COVID-19.

En este contexto, las campañas y mensajes de cuidados y protección necesarias frente a la pandemia, tanto para el cuidado personal como para cuidar a otras personas, enfatizaban en la necesidad de lavarse las manos cada vez que se entraba en contacto productos o alimentos que ingresarán a los hogares, y en la necesidad de desinfectar productos, objetos o espacios de contacto común. Esto puso en evidencia aún más que un alto porcentaje de la población carece de acceso a este recurso vital para solventar las necesidades de saneamiento, pero sobre todo frente al confinamiento, también se evidenció la falta de acceso al agua para solventar las necesidades cotidianas relativas a las tareas



domésticas y de sostenimiento de la vida, y que en por lo general, son actividades desarrolladas por las mujeres.

Esta particular situación que atravesó a la humanidad ha dejado en evidencia una vez más el importante efecto e impacto que los ecosistemas tienen en la vida de las personas en contextos de emergencia sanitaria, particularmente en la vida de las mujeres, así como la profunda desigualdad socioeconómica que existe en la región, sobre todo en las zonas rurales, semiurbanas y periféricas de las ciudades.

Por otro lado, la falta de acceso al agua ha profundizado la sobrecarga de tareas cuidados y económica que genera el tener que salir a buscar el agua o comprarla en mayores cantidades. Por ejemplo, frente a la necesidad de realizar mandados de bioseguridad y limpieza que han acrecentado sus responsabilidades y sobrecarga de labores domésticas y de cuidados sobre todo en comunidades que carecen de servicios de agua tratada o potable.

En este contexto, las agrupaciones y colectivas de mujeres en coordinación con lideresas y referentes comunitarias demostraron una vez más la capacidad de resiliencia, y la importancia de sus saberes situados para gestionar los riesgos en situaciones de desastres; ya que fueron protagonistas en la creación de diferentes opciones orientadas a cumplir con las medidas de seguridad sanitarias, desarrollando estrategias de ahorro de agua, implementando mecanismos con recursos básicos, y de este modo salvaguardar a sus familias y comunidades.

Frente a esta situación, y en el marco por el derecho a la ciudad, las OSC involucradas en este Proyecto decidieron desarrollar un curso que incluyó diferentes jornadas para compartir saberes y prácticas

que permitan a las comunidades gestionar los riesgos y la falta de acceso al agua en el contexto de pandemia provocada por el COVID-19.

El curso se compone de tres módulos que abordan los siguientes temas:

- **Módulo 1:** Agricultura sostenible
- **Módulo 2:** Mujer y vivienda, agua y feminismo y en los territorios
- **Módulo 3:** Participación política de las mujeres en la defensa del territorio
- **Jornada de cierre:** Entrega de certificados de participación

El primer módulo estuvo a cargo de la Fundación Guatemala y se orienta a profundizar en el conocimiento de la agricultura sostenible y las prácticas de resiliencia implementadas por las mujeres en sus comunidades. Los ejes temáticos que lo integran son la agricultura sostenible, seguridad alimentaria, aportes sobre la alimentación saludable y sostenible y la importancia de la práctica de la agricultura sostenible para aumentar la resiliencia de las personas y los territorios.

El segundo módulo fue impartido por la Unión Nacional de Mujeres por la Vivienda Popular y abordó los temas “Mujer y vivienda, agua y feminismo en los territorios”. El abordaje se orienta sobre la falta de acceso al agua en las regiones periféricas y cómo sus afectaciones se profundizaron en el contexto de pandemia. Los ejes temáticos que se abordan son la mujer y el tema del agua, cómo fomentar el conocimiento y el enfrentamiento a través de los procesos de autogestión de la vivienda; el protagonismo femenino en las luchas en los territorios; la lucha por la

vivienda, el feminismo y la necesidad de una política estatal.

El tercer módulo estuvo a cargo de La Colectiva Feminista para el Desarrollo de El Salvador y aborda la participación política de las mujeres en la defensa del territorio. Los ejes temáticos que lo integran son la conceptualización de la ciudadanía activa, estrategias y herramientas para la incidencia en la defensa de los territorios, el uso y la gestión equitativa de los recursos naturales, la gestión integral de riesgo y equidad de género.

Los tres módulos han sido planteados desde una perspectiva de derechos humanos, género y multiculturalidad, bajo el marco conceptual del derecho a la ciudad, del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y desde el enfoque de gestión de riesgos en situaciones de desastres y la protección de ecosistemas en el marco de la pandemia provocada por el COVID-19.

Es importante mencionar que el derecho a la ciudad se considera un derecho marco que abarca otros derechos fundamentales abordados en este proyecto, tales como el derecho a la vivienda, al acceso al agua potable y a la promoción de la corresponsabilidad de los cuidados para el sostenimiento de la vida.

Por último, es importante dar notoriedad sobre las personas beneficiadas con este proyecto, las mismas están constituidas por las poblaciones meta que conforman la Alianza por el Derecho a la ciudad en Guatemala, Brasil y El Salvador. En Guatemala las beneficiarias han sido principalmente lideresas comunitarias rurales y urbanas formadas en reducción de riesgos de desastres, autoridades locales y municipales de sus comunidades. En Brasil las mujeres

integrantes de la Unión de Mujeres por el Derecho a la Vivienda, que son mujeres lideresas en sus comunidades urbanas frente a la lucha por la vivienda y que demandan servicios de alcantarillado y agua tratada en el Estado de Sao Paulo. En El Salvador las beneficiarias han sido grupos de mujeres, colectivos de juventudes y organizaciones de la población LGBTI del municipio de San Salvador.

A continuación, se presenta la sistematización temática de cada módulo y las practicas desarrolladas por las mujeres en sus territorios en cada uno de los tres países involucrados.



**Módulo 1: Agricultura Sostenible – La experiencia en Guatemala**

La Fundación Guatemala ha desarrollado prácticas de agricultura sostenible en diferentes comunidades formando a las mujeres para incentivar el desarrollo consciente de huertos caseros y comunitarios para que puedan tener sus propias siembras y cosechas a fin de contar con alimentos orgánicos y de alto valor nutricional para la alimentación de sus familias y de las comunidades. Entre las mujeres han generado dinámicas de trueque o intercambio de semillas y cosechas, así



como también algunas de ellas lo han tomado como una forma de emprender para poder vender las cosechas y ganar dinero.

El curso fue impartido por dos lideresas de base, integrantes de la fundación, que han sido formadas en estos temas y que los han replicados en sus comunidades.

### ¿Qué es la agricultura sostenible?

Es una práctica que no implica solo la acción de sembrar, sino que va más allá de la siembra de alimentos para el consumo familiar o comunitario; puesto que el fin de esta práctica también considera la salud, la sostenibilidad en el tiempo y la conservación de los recursos naturales. En este sentido, implica cultivar de manera tal que se preserve la salud de las personas y de la tierra a largo plazo. En este sentido, es importante entender que esta práctica no sólo provee de alimentos, también aumenta la fertilidad de los suelos, protegen el agua, resguardan las semillas como un recurso de alto valor, mantienen la biodiversidad y aseguran que la tierra pueda sostener la vida de las generaciones futuras.

La agricultura sostenible contribuye a mejorar la salud, reduce la amenaza y/o riesgos de las sequías, ya que contribuye a la conservación de agua. Además, reduce la dependencia de los productos químicos, permite ahorrar dinero y desarrolla la confianza en quien la práctica y en la relación con los alimentos que se ingieren. La agricultura libre de productos químicos evita los problemas de salud, tanto en quienes la producen, en quienes la consumen, así como de las comunidades aledañas a las plantaciones aledañas.

La agricultura sostenible consta de seis principios básicos:

1. **Para que las plantas y cultivos crezcan sanos se necesita tierra sana:** para tener plantas saludables es importante tener tierra sana y fértil. Para ello es necesario conocer y desarrollar una serie de prácticas utilizando abonos orgánicos y de conservaciones de los suelos; como por ejemplo las barreras muertas y barreras vivas que ayudan a prevenir la degradación de la tierra, de lo contrario la tierra pierde los nutrientes necesarios para una siembra saludable.

2. **Proteger las fuentes de agua e implementar prácticas de ahorro de este recurso:** el buen manejo del agua es fundamental, sobre todo por la crisis en torno a este recurso. Muchas comunidades no tienen acceso a agua potable o tratada, o bien es recurso que escasea. Por tanto, es importante aplicar métodos de captación de agua de lluvias (sobre todo aprovechando las temporadas de lluvias) y establecer sistemas de riego por goteo. Estas son prácticas de control del uso y sistemas de ahorro del agua, que en épocas de sequía ayudan a mantener la siembra.

Por otro lado, es fundamental evitar el uso de agroquímicos en la siembra, ya que contaminan el suelo, el agua, producen cosechas con bajos niveles de nutrientes y pueden afectar a la salud de las personas de la comunidad.

3. **Guardar semillas. Crear bancos de diversas semillas:** ya sea a nivel personal o comunitario, es fundamental crear bancos de semillas para poder sostener las siembras en el largo plazo. Esta es una práctica importante para evitar comprarlas y además para contar con diferentes semillas para cultivar según la época del año que beneficie ese tipo de siembra y cultivo. En algunos países existen procesos legislativos que intentan regular la venta y compra de semillas



porque pretenden ser o han sido patentadas por empresas; pero es importante reivindicar el derecho al acceso de estos bienes naturales. En este sentido, todo los pueblos nativos e indígenas han encabezado diversos frentes de lucha para reivindicar y hacer efectivo el derecho al acceso a semillas orgánicas y a producirlas por sus propios medios para cultivar sus propios alimentos. Por ello es fundamental la formación en esta práctica, porque hay que seguir ciertos pasos que contribuyen a conservarlas y conocer cuáles son las semillas que se pueden plantar, en qué temporadas y garantizar que sean semillas de calidad, libres de agroquímicos.

4. **Es necesario conocer los métodos naturales de prevención y control de plagas y enfermedades de las plantas:** para poder seleccionar y preservar semillas hay que conocer cuáles son las plantas que están saludables, libres de plagas y cómo cuidarlas para que lleguen a su proceso de maduración. Es un proceso largo, pero necesario para que las semillas lleguen a su punto de maduración. Para construir bancos de semillas es necesario saber cómo guardarlas. Esto es importante para garantizar el almacenamiento adecuado, para que cuando sea la temporada de siembra estén en condiciones para poder iniciar nuevamente el proceso de cultivo.

A nivel comunitario estas prácticas son de mucha relevancia, puesto que las semillas se convierten en un bien de intercambio, las semillas se comparten o intercambian para poder variar la alimentación de las familias en una comunidad y obtener un alimentación nutritiva y balanceada durante todo el año.

5. **La importancia de la siembra de diversos cultivos:** los cultivos diversos son muy importantes, ya que la variedad de cultivo provee mayor fertilidad y nutrientes a la tierra. Además, si no se rotan los cultivos se corre el riesgo de que las plagas se vuelve más resistente; por ello también es importante variarlos, para prevenir el control de plagas, como hongos, insectos, gusanos, etc.

6. **La importancia de comenzar con pequeños cambios:** la agricultura sostenible se integra por procesos que llevan tiempo, y en cada momento de la práctica se van adquiriendo saberes que ayudan a comprender la importancia e integralidad del proceso de la agricultura orgánica y sostenible.

### **¿Qué es la seguridad alimentaria?**

La agricultura sostenible tiene una estrecha relación con la seguridad alimentaria. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (ONUAA, más conocida como FAO) indica que “existe Seguridad Alimentaria cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objetivo de llevar una vida activa y sana<sup>8</sup>.”

En sentido, la seguridad alimentaria implica tener alimentos disponibles; contar con el modo de conseguirlo (ya sea dinero para compararlo o recursos para cultivarlos); que estos alimentos sean suficientes, inocuos y nutritivos para que nuestro cuerpo pueda conseguir la energía y nutrientes necesarios para tener

<sup>8</sup> **Definición** alcanzada durante la Cumbre Mundial de la Alimentación celebrada en 1996 en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura (FAO).



una vida saludable. Además, la alimentación debe ser estable, accesible y continuada en el tiempo, no una odisea marcada por la incertidumbre.

Por ello, el acceso a alimentos saludables y de alto valor nutricional es fundamental. Pero sucede que no siempre se tiene dinero para comprar el alimento, por ello si producimos nuestros alimentos nos garantizamos una alimentación nutritiva y sana para mantener una vida saludable a largo plazo; y en este sentido comprender que el acceder a la cantidad necesaria y evitar el desperdicio de alimento contribuye a la sostenibilidad de la agricultura, nos ayuda a producir lo justo y necesario para el consumo de la familia o la comunidad a largo plazo considerando los cultivos propicios en cada época del año.

### ***Aportes sobre la alimentación saludable y sostenible mediante la agricultura sostenible:***

Sin dudas, la práctica de la agricultura orgánica mediante el desarrollo de huertos urbanos, caseros y/o comunitarios (por lo general se acceden a huertos comunitarios gracias a los procesos de participación e incidencia política que lideran las mujeres en sus propias comunidades) contribuye no sólo a garantizar la seguridad alimentaria de la familia o comunidad, sino que además influye en los procesos económicos, puesto que nos provee de alimento y eso nos libera de tener que pagarlos y a su vez, se vuelve una vía de comercio que puede generar ingresos económicos. Así mismo, estas prácticas empoderan a las mujeres, ya que otorga saberes sobre sus propios territorios, sobre la alimentación de su familia, la personal y la comunitaria. También promueve conocimientos sobre plantas

medicinales y su cultivo, lo que también contribuye a la salud y a los procesos de medicina alternativa.

Además, por lo general, sobre todo en zonas urbanas y semiurbanas, los productos obtenidos de la agricultura orgánica para la venta tienen un costo alto, por ello, al promover su producción individual y comunitaria se empodera a las mujeres e incluso se puede promover la autonomía económica mediante su comercialización. Esto también fortalece el vínculo con la tierra, el agua, los alimentos, las redes comunitarias.

Estas prácticas son importantes también ante las inclemencias climáticas ya que al ser parcelas pequeñas o bancales aéreos se pueden proteger ante sequías, son de fácil riego, y ante inundaciones se protegen al estar en altura. Frente a la posibilidad de crisis sanitarias, como el contexto de pandemia provocada por el COVID-19, sin dudas son prácticas que contribuyen a garantizar la seguridad alimentaria de las familias y de las comunidades.

Debido a las diversas formas y técnicas que la integran es posible implementarla en zonas rurales, urbanas o semi urbanas. Las técnicas se pueden replicar porque los materiales son de fácil acceso y pueden ser adaptadas a las posibilidades y necesidades. Además, frente a la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado que recae sobre las mujeres, muchas veces se ven limitadas a dedicar tanto tiempo a estos procesos, pero al ser producciones pequeñas y contenidas, y, sobre todo, si se organiza comunitariamente, es posible promover la corresponsabilidad colectiva para garantizar la sostenibilidad de los huertos entre todas las personas de la comunidad.

En este sentido, en el curso se abordan temas como la importancia de las semillas y de generar bancos



de semillas, de conocer los suelos para saber dónde y en qué épocas sembrar, cómo preparar la tierra y qué tipo de abonos se pueden producir para fomentar prácticas orgánicas y amigables con el medioambiente que contribuyan a minimizar la degradación de la tierra y prevenir la contaminación del agua. Estos saberes son fundamentales para la sostenibilidad de la agricultura sustentable.

La posibilidad de adquirir estos saberes son parte del proceso de empoderamiento de las mujeres que sin duda contribuyen a su autonomía, a garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades en los territorios y mejoran la relación con los ecosistemas, puesto que si se aborda desde el enfoque de sustentabilidad, es posible promover prácticas amigables que no solo ayudan a la preservación de la tierra y a generar conciencia sobre consumo del agua, sino también al cuidado de la salud de las personas y de los ecosistemas.

Por lo general, son mujeres quienes están al frente de los procesos de agricultura sostenible, así como también es mayoritaria la presencia femenina frente los procesos de lucha por el acceso al agua y a la vivienda. Por tanto, el adquirir saberes específicos sobre estas prácticas empodera a las mujeres; y en este sentido, la formación en participación ciudadana y política de las mujeres es clave, ya que si de lo contrario estas experiencias se quedan en meras prácticas territoriales y es necesario generar incidencia política para que se vuelvan acciones instituciones o políticas públicas.

En este sentido, la vinculación con instituciones gubernamentales y otros actores es clave. Desde la Plataforma Practicante Resiliente, plataforma que aglutina a todas las organizaciones de base que forman

parte de este proceso en Guatemala, se ha establecido vinculación con el Ministerio de Agricultura desde donde han apoyado a través de la unidad de género mediante la impartición de talleres de formación. Además, el personal técnico de campo del Ministerio ha impartido asesorías en temas de siembra y elaboración de abonos orgánicos. La plataforma ha solicitado al Ministerio que esos conocimientos sean socializados desde un enfoque de sustentabilidad, basados en la práctica orgánica, entendida como una política pública.

La experiencia de Guatemala da cuenta de cómo en contexto de pandemia el desarrollo de estas prácticas ha ayudado significativamente a las familias para sostener una alimentación saludable y promover el buen crecimiento de la niñez y el bienestar de todas las personas. Esto ayuda a cambiar la relación con la alimentación, porque permite conocer todo el proceso de cada alimento; comprender de dónde viene lo que se come y cómo se produce contribuye a mejorar la relación de las personas con la alimentación.

### *Aportes para la práctica de la agricultura sostenible a fin de aumentar la resiliencia de las personas:*

Es posible alcanzar la seguridad alimentaria de las familias y de las comunidades mediante el desarrollo de ciertas prácticas accesibles que pueden llevarse a cabo con recursos de fácil acceso. En este sentido, se expusieron en detalle cuatro prácticas que fueron implementadas con éxito en Guatemala:

- *Parcelas diversificadas:*

Como se ha mencionado, las parcelas y cultivos diversificados resultan clave en la agricultura sostenible. Consiste en el cultivo de diversas especies de plantas

alimenticias, medicinales y árboles frutales en un mismo espacio. Representa uno de los criterios básicos de la agricultura sostenible ya que la rotación de cultivos contribuye a no empobrecer ni dañar la tierra, ayuda a prevenir y controlar las plagas, y resulta clave para garantizar la seguridad alimentaria de las familias, y potencialmente a obtener ingresos económicos de la venta de los productos agrícolas.

• **Bancales aéreos:**

Representa una técnica para generar cultivos orgánicos, propicio para zonas urbanas y semiurbanas o espacios sin acceso a una parcela de tierra. El objetivo de los bancales aéreos desarrollado en Guatemala se vinculó a la importancia de que, en contexto de pandemia, las mujeres pudieran dedicarse a este medio de producción desde sus casas. Sus dimensiones posibilitan un cultivo de fácil cuidado que produce hortalizas o verduras en cantidades adecuadas para el consumo familiar y para poder intercambiarlos o generar un ingreso económico por su venta.



Además, en este contexto, la pérdida de empleo y de ingresos económicos planteo una situación de crisis

para muchas familias que pudieron sostener su alimentación gracias a sus cultivos orgánicos.

En zonas rurales o semiurbanas los bancales aéreos, debido a su altura, contribuyen a proteger las siembras de los animales y a evitar las plagas que se propagan por la tierra.

*Instrucciones para el diseño de un bancal aéreo*

- Las medidas aproximadas son de 1.20 metros de alto por 1.5 metros de ancho, por 3 o 4 metros de largo, dependiendo de los espacios disponible para su montaje.
- La profundidad puede variar entre 25 y 35 cm, según el tipo de hortaliza que se quiera plantar.
- El material puede ser madera o lata para la estructura base, que debe ser revestida en su interior con un plástico negro con orificios. Esto ayudará a contener la tierra y las siembras, así como a drenar el agua sobrante y contener la humedad del riego.
- El bacal debe ser rellenado mitad con tierra negra y otra mitad con abono orgánico.
- Es posible cultivar de dos a tres variedades por bacal, cuando se cambia de siembra es importante remover muy bien la tierra y volver a rellenar con abono orgánico, ya que otorga nutrientes a la tierra y a los cultivos.
- El bancal aéreo no requiere de cuidados exhaustivos, es muy práctico y fácil para tener en las casas o centro comunitarios. Ayudan a ahorrar agua ya que se puede implementar el riego por goteo
- Se recomienda regar las siembras por la mañana y en la tarde.

• **Cajas agrícolas:**

Esta práctica también contribuye a que al cultivo y siembra de alimentos en cantidades adecuadas en casas particulares o centro comunitarios; en el contexto de pandemia esta práctica ha sido una gran contribución

para garantizar una alimentación saludable de las familias.



**Instrucciones para tener cajas agrícolas:**

- Se trata de sembrar en cajas o cajones; ya sea de plástico o madera. Este contenedor también debe ser recubierto con un plástico negro con orificios, lo que ayudará a contener la tierra, a drenar el agua restante y contener la humedad del riego.
- Una vez revestida la caja, rellenar con una mitad de tierra negra y la otra mitad de abono orgánico.
- Dependiendo del tamaño se pueden tener entre uno y tres tipos de cultivos.
- El control de plagas se hace más fácil, ya que al poder mover las cajas es posible ponerlas en altura o ubicarlas en espacios aislados.
- Son de fácil acceso, adecuadas para las casas cuando no se tiene acceso a parcelas de tierra, el riego también puede hacer por goteo.

**Bancos de semillas:**

Es una práctica de resiliencia que consiste en recoger y almacenar semillas de plantas nativas o criollas para sembrar en las parcelas, bancales aéreos o cajas agrícolas. El objetivo de estos bancos es que siempre haya semillas disponibles, promoviendo así la sostenibilidad de la seguridad alimentaria de la comunidad.

Está práctica implica la selección y conservación de especies vegetales, y es recomendable administrar su uso para que siempre se pueda contar con una reserva de diferentes semillas. Para ellos es fundamental conocer el ciclo vital de las semillas, saber cuáles pueden conservarse, cuál es el punto de maduración y cuándo es la temporada adecuada para su siembra. Además, implica el respeto y conservación de un recurso natural que contribuye a la seguridad alimentaria de las personas, a mitigar la falta de acceso a alimentos como una forma de gestión de riesgo en contextos de crisis o desastres ambientales. La reproducción y conservación de las semillas es una práctica natural y ancestral, base de la agricultura orgánica; muchas veces los procesos para obtenerlas son largos, requieren de tiempo, dedicación, amor y el respeto por la tierra, el agua y por los alimentos.

**Instrucciones para desarrollar un banco de semillas:**

- Las semillas pueden ser obtenidas desde el intercambio o desde la generación de estas.
- Lo principal para generarlas es hacerlo desde verduras o frutos que no hayan sido tratadas con químicos. Por ejemplo, las hortalizas como por ejemplo lechuga, apio, repollo nos pueden dar semillas. Para ello hay que cortar la base del tronco, remojarla en agua dentro de un recipiente hasta que saque brotes; luego se debe plantar en la tierra hasta que crezca la planta y las flores desde donde se extraerán las semillas.
- Las legumbres por ejemplo pueden ser germinadas hasta que saque brotes y luego trasplantadas. En el caso del tomate o la berenjena, por ejemplo, se deben extraer las semillas desde el fruto o verdura, limpiarlas, dejarlas secar y luego germinarlas hasta que saquen brotes y luego puedan ser sembradas.

- La forma ideal de conservarlas es en botes de vidrios o plástico que hayan sido lavados, que estén bien secos y que cuenten con tapa. Estos frascos se almacenan en espacios con de temperatura fresca, con cierto grado de oscuridad, es fundamental que las semillas conservadas no estén expuestas a la luz directa del sol para su correcta conservación.
- Es importante identificar el contenedor o bote con el nombre de la semilla que tiene dentro y la fecha de recolección de cada reserva de semillas.



- **Banco o caja de Herramientas:**

Es una práctica muy importante para favorecer el trabajo de las personas productoras, puesto que permite el acceso a las herramientas necesarias para el trabajo y preparación de la tierra. También es importante contar con herramientas para la confección de los bancales aéreos.

**Ejemplos de herramientas importantes:**

- Para el buen arado y preparación de la tierra: palas, rastrillo, horcas, regaderas entre otras.
- Para la confección de bancales aéreos: serrucho, clavos, martillo, entre otras.

- **Abono orgánico:**

Con este término se hace referencia a la mezcla de materiales que se obtienen de la degradación natural y mineralización de los residuos orgánicos, que pueden ser de origen vegetal, de cosechas y restos de madera

virgen. La mezcla de algunos o todos estos materiales se utiliza para mejorar las características químicas, físicas y biológicas de la tierra, puesto que le aportan nutrientes, materia orgánica y energía.

**Instrucciones para fabricar abono orgánico:**

- El abono es sencillo de hacer y se puede realizar con materiales y residuos orgánicos que se encuentran en nuestras casas.
- En primera instancia es importante aprender a separar los residuos en orgánicos e inorgánicos tomando en cuenta de que los residuos orgánicos que servirán para elaborar el abono no deben incluir huesos, carne de ningún tipo animal, residuos de frutas y verduras con semillas, como por ejemplo limón, chile, tomate; de lo contrario crecerán las plantas en nuestro abono. Los residuos orgánicos deben ser cortados en trozos de 5 cm aproximadamente y mezclarse con tierra dentro de un contenedor, se recomienda que sea un cajón de madera.
- Una vez que se tiene la mezcla, es necesario revolverla de 2 a 3 veces a la semana con una pala para mezclar muy bien el contenido, es importante mover la mezcla desde abajo, llevándola hacia la superficie y viceversa. Además, es importante verificar constantemente que la humedad de la tierra sea la adecuada; si hace mucho calor es recomendable regar el abono ya que la humedad es indispensable para que el material se descomponga.
- Una vez que la materia orgánica se haya descompuesto completamente, el abono estará listo para ser utilizado. Es importante que el abono tenga olor a tierra mojada.
- Por ejemplo, los restos de cebolla, zanahoria, manzana, banano, plátano, güisquil y cascara de huevos son alimentos que tienen más nutrientes. La manzana aporta nitrógeno, hierro y potasio; la cascara de huevo aporta mucho calcio y esto ayuda a ir nutriendo las plantas de calcio. El banano o plátano es muy rico en potasio, un componente muy importante para las plantas y la tierra.

• **Control y eliminación de plagas:**

Como ha sido mencionado, el control de la plaga es muy importante para evitar que las siembras y cosechas se enfermen; sobre todo es importante poder prevenirlas, ya que así se evita también el deterioro de la tierra. En el proceso de agricultura orgánica es fundamental no utilizar químicos de ningún tipo, para ello existen recetas caseras para elaborar los insecticidas orgánicos de manera fácil y con recursos accesibles.

**Recetas naturales de insecticidas y fungicidas:**

- **El té de cebolla, chile y ajo** (insecticida y fungicida).

**Ingredientes:**

1 cabeza de ajo, 2 chiles grandes (los más picantes) y un litro de agua.



**Procedimiento:** Macerar (machacar) la cebolla, el ajo y los chiles en un litro de agua. Fermentarlo reposándolo durante 15 días y luego colarlo. **Aplicación:** Diluir la mezcla es 10 Litros de agua. Debe aplicarse en toda la planta, desde el tallo hasta las hojas de forma directa, principalmente debe aplicarse en el envés de las hojas.

- **Cola de caballo** (insecticida).

**Materiales:** 2 libras de cola de caballo y 1 galón de agua.



**Procedimiento:** Picar la cola de caballo en trozos de 10 a 15 centímetros. Colocar en una cacerola el agua, hervirla y luego introducir la cola de caballo en el recipiente, dejar hervir todo junto por 15 minutos. Reposar hasta que se enfríe y ya se puede aplicar. **Aplicación:** Colocar en

un litro del producto de una bomba de 16 litros y llene el resto con agua. Aplicar directamente a las plantas desde el tallo hasta la punta de las hojas. Fumigar especialmente el envés de éstas.

- **Té de ajo** (insecticida).

**Materiales:**

10 dientes de ajo y 2 litros de agua.



**Procedimientos:** Macerar o licuar el ajo y colocarlo en 2 litros de agua. Dejar fermentar por al menos un día, luego colar antes de aplicarlo sobre las plantas.

- **Alcohol y ajo** (insecticida y fungicida).

**Materiales:** 4 dientes de ajo, ¼ litro de agua, ¼ litro de alcohol. **Procedimiento:** Licuar la mezcla y guardar la mezcla en un lugar fresco. Es importante colarlo antes de aplicarlo. **Aplicación:** Debe aplicarse en toda la planta, desde el tallo hasta las hojas de forma directa.

- La planta de ajo tiene fuertes propiedades fungicidas, bactericidas e insecticidas.

**Módulo 2: Mujer y vivienda, Agua y feminismos en los territorios - Brasil**

El segundo módulo del curso de capacitación fue llevado a cabo por la União dos Movimentos de Moradia de São Paulo (UMM-SP). Para abordar el problema de la falta de acceso al agua se partió del entendido de que el agua es un derecho humano, y que la carencia de este recurso en las regiones periféricas o suburbanas es parte del proceso histórico de construcción desigual de las ciudades brasileñas.

Desde hace unos años Brasil atraviesa una fuerte crisis política y de derechos humanos. Durante la pandemia todas las problemáticas que enfrentan las personas con menores recursos y que habitan en las

periferias se ha profundizado. Las principales afectadas fueron las mujeres, negras, indígenas y de las comunidades periféricas. Este contexto político de violación de los



derechos humanos, desmonte de políticas públicas, sumado a la pandemia, son hechos que presenta graves elementos de desigualdad social y violencia contra las mujeres. Frente a esta situación, es necesario debatir y enfrentarla, poniendo en valor a su vez cómo fomentar el conocimiento y el enfrentamiento a través de procesos de autogestión de la vivienda.

En el contexto de pandemia, bajo las condiciones de confinamiento, las personas tuvieron que mantenerse dentro sus casas; esto ha reflejado un alto incremento de la violencia doméstica durante este periodo. Es importante destacar que el Estado no desarrollado estrategias suficientes para garantizar los derechos de las mujeres, ni para prevenir o revertir la situación agravada de violencia doméstica, ni la violación al derecho básico como el acceso al agua para el saneamiento en el escenario de una crisis sanitaria.

En este contexto los territorios periféricos fueron más afectados, y las mujeres que más sufrieron las mujeres las mujeres, negras, indígenas, aquellas que habitan en las periferias o que viven en situación de calle.

Muchas personas murieron y muchas otras se enfrentan a situaciones de profunda precariedad por la falta de acceso a los recursos básicos y por la pérdida de empleo e ingresos económicos.

*La mujer y el tema del agua: ¿cómo fomentar el conocimiento y el enfrentamiento a través de procesos de autogestión de la vivienda?*

El agua es un recurso al que no pueden acceder todas las personas, y muchas acceden en condiciones desiguales, en determinados horarios del día, diferentes cantidades y no siempre se accede al agua de calidad.

Frente a esta problemática, las mujeres son las primeras afectadas, puesto que en su mayoría son las principales encargadas de las tareas domésticas y de cuidados, y para ello deben encontrar alternativas para acceder al agua, ya sea trasladarse para obtenerla o comprarla, lo que implica invertir recursos como el tiempo y dinero. Por otro lado, muchas mujeres trabajan fuera de la casa durante el día, y al regresar por las noches no cuentan con agua para la higiene personal o para el desarrollo de las tareas domésticas. Esto es así, porque en las zonas rurales, semiurbanas o periféricas de las ciudades el acceso al agua es escaso e irregular.

En el contexto brasilero el acceso al agua es un derecho altamente vulnerado, como se ha mencionado, las zonas periféricas de las ciudades quienes más padecen esta carencia. En Brasil, El 70% del agua se utiliza para agronegocios y actividades agropecuarias (producción de choclo, soja, caña, cría de ganado, etc); el 22% se utiliza en la industria y sólo el 8% del consumo es para el uso doméstico.

Los datos estadísticos en torno al acceso al agua se convierten en un indicador que refleja las

desigualdades sociales y demuestran que los índices de pobreza tienen una estrecha vinculación con la falta de este recurso.



Fuente: União Nacional por Moradia Popular do Brasil -UNMP

El mapa azul muestra los porcentajes del acceso al agua por región, y en el mapa rojo se expresa los índices de pobreza a nivel nacional. Al cruzar estos datos es posible evidenciar que donde se encuentran las zonas con mayor índice de pobreza es precisamente donde menos acceso al agua tienen. Sin dudas, este es un factor clave que profundiza las desigualdades sociales entre las personas en los territorios.

El debate sobre el tema del acceso al agua debe involucrar diversos elementos centrales. En Brasil, el problema del agua se profundiza porque las empresas fueron privatizadas, previamente a estas privatizaciones el precio del agua ya había sido elevado. Considerando que Brasil es uno de los países con más agua dulce del mundo es válido reflexionar y cuestionar esta realidad.

La pandemia provocada por el COVID-19 ha reforzado la necesidad de saneamiento básico en las periferias y ha profundizado el hambre por la falta de trabajo e ingresos económicos; este es otro de los elementos negativos que ha puesto en riesgo la vida de las personas trabajadoras y sus familias.

En este contexto, los barrios y territorios periféricos de Brasil no tuvieron saneamiento básico ni políticas de asistencia social sumado a los profundos problemas de salud pública y la falta de asistencia en este sentido, millones de personas se vieron absolutamente afectados.

En este contexto, las mujeres fueron las primeras y más afectadas, sobre todo en los barrios periféricos de las grandes ciudades. Muchas mujeres son empleadas del hogar/domésticas, debido a las políticas de confinamiento, en las primeras semanas de pandemia quienes las emplean les pidieron que dejaran de ir por protección, pero en general nunca se preguntaron cómo sobrevivirían sin un ingreso económico, por lo que quedaron desprotegidas. Esto visibilizó que la falta de protección social que afecta a los barrios periféricos se iba profundizando; esta realidad se vinculó rápidamente con el fenómeno que atraviesa a toda la región latinoamericana, la feminización de la pobreza.

Este escenario presentó múltiples complejidades que las mujeres debieron enfrentar; se elevaron los índices de violencia doméstica, por lo que las mujeres estuvieron confinadas con sus maltratadores, sin ingresos económicos y con una profunda sobrecarga de las tareas domésticas y de cuidado. El agua, recurso clave para mantener el saneamiento de las casas y las personas, escaseaba y esto también ponía en riesgo a las familias y a la comunidad.

Además, por el flujo irregular de los recursos hídricos y la infraestructura deficiente en los barrios periféricos, muchas mujeres manifestaron tener que despertar alrededor de las 4 de la mañana para lavar la ropa, ya que éste, es el momento del día en que hay agua en sus casas. Esto ha contribuido a la sobrecarga de



tareas domésticas que sin duda tiene profundas repercusiones en la salud física y mental de las mujeres.

Aun con todo lo que sucedió durante en la pandemia, la UMM-SP no cesó el trabajo para erradicar el hambre y la miseria, para ellos, se articularon recursos y consiguieron viabilizar donaciones de canastas básicas y recursos de prevención de contagio. Además, desde la UMM-SP se trabajó en el desarrollo de un mapeo de las familias más vulnerables, con datos específicos para contribuir a que las políticas de emergencia llegaran realmente a ellas. También se hizo un mapeo de acceso al agua, con lo que se consiguió un reclamo más específico para que el agua llegara a todas las familias. Este trabajo fue posible gracias al compromiso y el conocimiento de las lideresas comunitarias y a las redes de información comunitarias que ellas gestionan. Estas mujeres y sus familias no eran un mero número para las políticas públicas, sino que les dieron visibilidad, nombre y ubicación concreta para que pudieran recibir las pocas prestaciones asistenciales que las instituciones de gobiernos gestionaron en las periferias.

Para eso la UMM-SP realiza trabajos de formación con mujeres a través de encuentros, que durante la pandemia se desarrollaron en modalidad virtual y presenciales cuando fue posible con las medidas de prevención necesarias. Estos espacios son clave, puesto que la formación y la organización políticas de las mujeres son fundamentales para construir formar de enfrentar estas situaciones de desigualdad y violencia. Los temas centrales de formación son el derecho a la ciudad, la prevención del hambre y la miseria en las comunidades.

Otra de las acciones que lleva a cabo la UMM-SP es el desarrollo de materiales formativos, de

sensibilización y formación. Uno de los recursos más relevantes que han desarrollado últimamente en la revista UMM-SP, “Mujeres de la Unión en lucha por la construcción del derecho a la ciudad”. Mediante estos materiales difunden información relativa a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, al derecho a la ciudad, vivienda y agua y las formas de autogestión y organización para acceder a estos derechos. Además, aquí se recojen las voces y experiencias de las mujeres en sus territorios a fin de ponerlas en valor y darle visibilidad.

### *Protagonismo femenino en las luchas en los territorios:*

Por otro lado, la desigualdad de género en relación al acceso a la vivienda es una realidad que cobra expresión en todo el contexto latinoamericano, por tanto las luchas por acceder a la vivienda digna tiene lugar en los territorios, y por lo general son las mujeres las que están al frente de esta lucha, así como la del acceso a la salud, al agua, a la educación; la prevalencia de la presencia femenina al frente de estos reclamos es notoria y esto sucede por una razón histórica, la división sexual del trabajo y otras discriminaciones y segregaciones que se relacionan a los roles de género socialmente construidos y asignados a hombres y mujeres. Por ello la formación para fomentar la participación en procesos de participación política es fundamental para empoderar a las mujeres que invierten tiempo en la lucha comprometida por el acceso a un recurso que beneficia a toda la comunidad.

Por un lado, muchos de esos temas (educación, salud, agua) parecen que son asuntos de mujeres, y que las mujeres son quienes tienen que resolverlos en el día a día en relación con el sostenimiento de la vida familiar



y comunitaria. Pero en la realidad, son asuntos comunitarios, que históricamente se han vinculado a la responsabilidad de las mujeres, esperando que lo solucionen y/o gestionen cotidianamente.

### *Lucha por la vivienda y el feminismo: la necesidad de una política estatal*

Para entender la vinculación que existe en la protección de los ecosistemas y el acceso al agua es importante destacar que desde la RED Mujer y Hábitat para Latinoamérica y el Caribe, la vivienda se considera como un ecosistema; esta forma de entender a la vivienda ha sido promovida por la UMM-SP, quienes tienen más de 20 años de trayectoria en la lucha por el acceso a la vivienda.

Desde este entendido, es importante comprender que la casa va más allá de las 4 paredes; éstas se emplazan en un territorio que puede constituirse como barrio, donde habita una comunidad que se integra por redes y vínculos sociales, culturales y económicos. Si bien el cuidado de todos esos aspectos debería ser asumido comunitaria y colectivamente, porque afecta al bienestar común de la comunidad, de las personas que la integran y los distintos ecosistemas con los que se vinculan, son las mujeres quienes se encargan de sus gestiones.

Por otro lado, esta vinculación de las mujeres por la lucha y gestión de los recursos y protección de los ecosistemas se relaciona al histórico proceso de exclusión de las mujeres del mercado formal del trabajo, que es también parte de la división sexual del trabajo que se basa en determinados roles asignados al ser mujer y otros al ser hombre, y que se vinculan con el acceso a diferentes esferas de la vida, dividiéndola en pública y

privada. Aunque las tareas de cuidados son de carácter públicos porque se relacionan con el sostenimiento de la vida, su gestión se vincula a las mujeres y al ámbito privado, aunque claramente traspasa ese límite.

Por otro lado, las mujeres son sometidas en mayor medida que los hombres al trabajo informal y precario, eso promueve patrones de movilidad múltiples que por lo general son a escala barrial. Estas dinámicas impactan y determinan la conformación social de los barrios populares, así como a sus dinámicas; entonces en estos territorios, por lo general, son las mujeres quienes saben cómo se consiguió la construcción de un mercado, una escuela o un hospital, porque son quienes viven el territorio y encabezan estos reclamos ante las instituciones gubernamentales. Esos procesos de lucha y los saberes situados promueven el agenciamiento de las mujeres con el barrio, con las instituciones que allí se emplazan y un pleno entendimiento de las necesidades para atender a sus dinámicas cotidianas. Es importante destacar que, en los asentamientos informales o barrios periféricos, las instalaciones, infraestructura y servicios por lo general son derechos conquistados, fruto de la lucha política de la comunidad, en particular de las mujeres.

Así mismo, en la genealogía de las dinámicas territoriales en las zonas periféricas, los movimientos y asociaciones barriales y/o comunitarias son quienes por lo general movilizan esas luchas y esas asociaciones se dan por lo general, ante carencias puntuales que nacen de la sensibilidad por situaciones propias y de otras personas, de las necesidades colectivas de las personas que cohabitan el mismo territorio. Por lo tanto, las transformaciones en estos territorios son fruto de las asociaciones comunitarias con protagonismo femeninos,

que por lo general tienen formas de organización mucho más horizontales e inclusivas que las masculinas o de tinte patriarcal.

Frente a este escenario, es posible afirmar que estos territorios son espacios en disputa, las comunidades conquistan derechos a través de la lucha y la participación ciudadana y política; cuando mejora el territorio la política y el mercado hacen intentos por ingresar al territorio y eso profundiza las disputas.

Por lo general, luego de ciertas conquistas en torno a infraestructura y servicios en los territorios, se introducen políticas de reordenamiento territorial o de organización territorial, que refiere a una forma de planificar las ciudades, los barrios, de optimizar la localización de equipamiento urbano, de servicios, infraestructura y oportunidades; el problema se presenta cuando en estas gestiones políticas no se involucra a la comunidad. Estos lineamientos políticos que bajan sin involucrar la participación de la comunidad en esos diseños representan un problema que luego se refleja en cualidades urbanas deficientes, como por ejemplo la falta de proximidad de los servicios que complican los patrones de movilidad de las mujeres, lo que implica una mayor inversión de tiempo y dinero para ellas. Es decir que tampoco se incluye la mirada de género interseccional en estos procesos de reordenamiento territorial que muchas veces vulneran la percepción de seguridad de las mujeres, o la falta de acceso de personas con discapacidad o movilidad reducida como las personas adultas mayores.

Generalmente, quienes toman las decisiones políticas son hombres, blancos, de barrios que responden a otras características socioeconómicas y que en nada se parecen a las dinámicas de los territorios que

van a intervenir, en los cuales nunca habitaron, y por tanto la escucha de la comunidad es fundamental para conocer las realidades y necesidades de cada territorio en particular.



### *Módulo 3: Participación política de las mujeres en la defensa del territorio – El Salvador*

El tercer y último módulo del curso estuvo a cargo de la Colectiva feminista para el desarrollo local de El Salvador. El tema abordado versó en torno a reflexiones sobre la importancia de la participación política de las mujeres y su estrecha vinculación con la gestión de riesgos con enfoque de género.

### *Conceptualización de ciudadanía activa*

Para reflexionar sobre este tema estableció la diferencia entre dos dimensiones de la política. Por un lado, está la política institucional, vinculada los partidos políticos y las instituciones públicas que hacen que exista un funcionamiento de los países y la gestión de políticas públicas en los territorios.

Por otro lado, la otra dimensión refiere a como las personas ejerciendo una ciudadanía activa son parte de la política. Al elaborar demandas desde la intención

de transformar la realidad y las situaciones de desigualdad que se quieren cambiar, se está haciendo política.

No hay una dimensión más importante que la otra, sino que se complementan, ya que la acción política de ejercer un reclamo para transformar la realidad ayuda al desarrollo de políticas públicas más inclusivas que se desarrollan desde el ámbito de la política institucional.

La frase “lo personal es político” cobra relevancia en este contexto, puesto que al hablar de transformar las realidades que afectan a nuestras vidas, desde una toma de consciencia de las desigualdades que existen y que nos atraviesan, es de donde surge esa transformación. Por lo general asumir consciencia de clase y género genera un compromiso personal y político.

Por otro lado, es importante mencionar que al hablar de desigualdades se hace referencia a ellas en diferentes áreas, como las sociales, económicas, de acceso a oportunidades y las que se establecen en base al género.

Frente a las desigualdades de género es importante marcar la diferencia que existe al hablar de “mujeres” frente al hablar de “feminismos”. Por un lado, el feminismo incluye a las mujeres, pero al hablar de mujeres no siempre se incluye al feminismo. Esta diferencia es de suma relevancia, por el feminismo incorpora la visión de género que contribuye a visibilizar las diferencias y desigualdades que se establecen entre hombres y mujeres. Por tanto, aquellas acciones que incluyan al concepto “mujer” no siempre van encaminadas a eliminar esas diferencias.

## Estrategias y herramientas para la incidencia en la defensa de los territorios

Cuando se habla de incidencia política se hace referencia a la capacidad de influir sobre las decisiones o niveles políticos de toma de decisión a favor de un interés colectivo. En este caso, especialmente aquellas necesidades que mejoren la calidad de vida de las mujeres y la construcción de relaciones de equidad e igualdad entre hombres y mujeres.



Es un proceso que se desarrolla en el campo político de toma de decisiones, y que involucra relaciones de poder que se establecen tanto en la dimensión del espacio público como privado. Además, toma en cuenta tanto las condiciones denominadas objetivas como las subjetivas, emanadas de la construcción social de las identidades de los sujetos sociales.

La incidencia política implica incluir las voces de las mujeres en los procesos de negociación que contribuyen a eliminar las brechas de inequidad de género, es decir, las desigualdades entre hombres y mujeres en un ámbito específico.

La incidencia política concebida desde el feminismo, es la lucha política feminista contra el poder patriarcal, y el involucramiento de las mujeres en estos

procesos promueve su empoderamiento, es decir, que genera conciencia de la opresión que el sistema ejerce sobre las mujeres. Es la toma de conciencia de las realidades que atraviesan a las mujeres y de sus derechos. Tanto la incidencia política como el empoderamiento tienen en común la relación con poder, y en este sentido, ambas se pueden encaminar a modificar las relaciones de poder existentes entre los géneros y asumir estos espacios de poder para poner en valor las necesidades y reivindicar el derecho y la capacidad de decidir de las mujeres sobre sus propias realidades.

Existen muchas razones que fundamentan la importancia de que las mujeres asuman y se concienticen sobre la potencia que tiene su capacidad de incidencia política. Algunas de ellas son para reivindicar sus derechos como mujeres ciudadanas a vivir y habitar ciudades libres de violencia, para ejercer el derecho a participar y tomar decisiones en temas de interés público que las afectan cotidianamente, para ampliar los niveles de incidencia de las organizaciones comunitarias y organizaciones de mujeres en la política local, para visibilizar temas o problemáticas, muchas veces invisibilizados, que afectan a las mujeres e introducir sus propuestas en las agendas públicas, como por ejemplo la defensa del territorio.

Es posible deducir que la incidencia política es una acción política organizada y que se utiliza para planificar un conjunto de esfuerzos orientados a la transformación social. En este contexto es importante considerar que, desde la lucha feminista se quiere cambiar, transformar todo el sistema que ordena esas relaciones de poder y que ubica a las mujeres en una posición de subordinación frente a los hombres,

transformar las dinámicas que establecen un uso extractivista de los ecosistemas y territorios, transformar esas desigualdades. Pero este cambio sólo es posible si desde cada contexto se avanza en la transformación de esas realidades, es decir, desde cada territorio se pone un “granito de arena” para cambiarlo todo a nivel estructural. La incidencia política puede modificar algunas cosas específicas, pero a fin de cuentas contribuye al cambio total.

Por otro lado, es importante resaltar que desde los feminismos no se busca sólo cambiar las desigualdades entre hombres y mujeres, sino que además se pretende cambiar las desigualdades interseccionales.



Tener en claro los niveles de incidencia que se puede alcanzar ayudan a plantear metas reales para la participación e incidencia política. Para ello se requiere hacer un análisis de los escenarios, preguntándose qué está pasando, dónde está sucediendo; identificar a actores/as, considerando quienes están siendo afectados/as, quiénes pueden potenciar o contribuir a determinada lucha; y analizar la correlación de fuerzas, considerando identificar a quienes están en los espacios de toma de decisión y en quiénes es posible buscar

alianzas o identificar las limitaciones que pueden presentar. Para el análisis es importante siempre tener en cuenta que las organizaciones de mujeres y feministas son las principales aliadas.

Para llevar a cabo estos análisis es necesario cuestionar lo que motiva esa búsqueda de transformación. Algunas preguntas detonadoras pueden ser:

- ¿qué queremos lograr de acuerdo con las condiciones que nos generan la desigualdad de la que somos conscientes?
- ¿qué otras razones consideramos importantes incluir en nuestras propuestas para transformar nuestra ciudad en un mejor lugar para vivir?
- Sobre el posible impacto es válido preguntar ¿qué queremos lograr a largo plazo?, ¿cómo afectará nuestra acción a la vida cotidiana de las mujeres y en la comunidad?
- Sobre la posibilidad de lograr nuestras propuestas podemos indagar por ejemplo ¿con qué facilidades y obstáculos nos vamos a enfrentar?, ¿con qué recursos contamos?

### *Uso y la gestión equitativa de los recursos naturales*

En el contexto actual, la crisis sanitaria presente ha puesto de manifiesto la necesidad de proponer modelos socioeconómicos alternativos que incorporen la democracia, el compromiso social y la sostenibilidad del medio ambiente.

Desde los discursos dominante se insta a pensar el desarrollo vinculado a la acumulación o al consumo, pero estas crisis que se presentan nos enseñan que no es esa la ruta, que hay otros elementos más importantes

que seguir construyendo ciudades con grandes edificios o grandes carreteras. Por el contrario, el desarrollo debe buscar mejorar las condiciones de vida teniendo en cuenta los elementos necesarios para el desarrollo de la vida en condiciones dignas, mejorando las relaciones entre las personas y de estas con el medioambiente.

La pandemia y las restricciones impuestas para prevenir contagios en este contexto han afectado más a las zonas urbanas, donde también hubo mayor desempleo o falta de acceso a recursos y oportunidades; pero en las zonas rurales hubo menos afectación; quizás la relación con la naturaleza es lo que ha marcado esta diferencia.

El sistema capitalista impone una forma de desarrollo que es destructiva y extractivista, que profundiza las afectaciones del cambio climático y la crisis medioambiental. Por otro lado, este contexto de múltiples crisis ha permitido también generar respuestas alternativas, que han mostrado las necesidades reales y que las formas de satisfacerlas no son las que nos impone el sistema.

En cuanto a la crisis ambiental, hemos visto como en la mayoría de los países de la región no existen leyes o acciones de gobiernos que protejan nuestros ecosistemas y recursos naturales necesarios y básicos para el desarrollo de la vida, sino que imponen modelos de desarrollo extractivistas. Por ello desde las comunidades de la región están promoviendo unos modelos alternativos, que por lo general surgen desde los mismos territorios. Muchas veces estas alternativas surgen cuando ocurren situaciones que nos afectan o nos ponen en riesgo como comunidades.

En este sentido hay una estrecha relación entre el riesgo, la amenaza y la vulnerabilidad; es decir, habrá



riesgo, si y solo si hay amenaza y vulnerabilidad. El riesgo existe y se profundiza en la medida en que hay vulneración de los recursos en los territorios, por ejemplo, la tala indiscriminada de árboles, la falta de acceso al agua, o al saneamiento de esta, son prácticas que nos hace más vulnerables y hace que esas situaciones de riesgo se vuelvan en amenazas reales.

Entonces existirá mayor riesgo si se vive en zonas vulneradas que se vuelven amenazantes, como en zonas con fuertes afectaciones de sequias, lluvias e inundaciones.

El riesgo es entendido como la probabilidad de que ocurra un incidente; la amenaza como la acción que podría tener un efecto negativo sobre la población o la infraestructura, pero no hace daño sino existen las vulnerabilidades, se presenta como una probabilidad. Por otro lado, la vulnerabilidad es la condición de debilidad, vacío o fallo que posibilita el sufrir un evento que amenace a la comunidad. Esta ecuación indica que solo habrá riesgo si se cruzan las condiciones de amenaza con la vulnerabilidad.

Por tanto, el riesgo se presenta cuando se empalman una o varias amenazas con uno o varios factores de vulnerabilidad. La amenaza o peligro pueden derivar de un fenómeno natural (terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, lluvias, sequias, etc.), pero la amenaza puede venir también de un conflicto (una guerra), o de los daños al medioambiente que, sobre todo lo generan las grandes empresas (contaminación, derrame de petróleo, entre otros).

Por otro lado, los fenómenos pueden ser ordinarios (lluvias, vientos, mareas), extraordinarios (terremotos, erupciones volcánicas); y pueden ser peligrosos (terremotos o huracanes de gran intensidad),

o no tan peligrosos (pequeños temporales de climas extremos).

La vulnerabilidad es la incapacidad de resistir los efectos de un evento amenazante y la incapacidad de recuperarse después de que la amenaza ha causado daño; como vivir en situación de pobreza o en viviendas construidas en asentamientos informales riesgosos.

Cuando los fenómenos se cruzan con las vulnerabilidades generan problemas o profundizan aquellos que son estructurales, como la pobreza, la feminización de la pobreza, la sobrecarga de tareas domésticas y de cuidados, etc. Por tanto, vivir en una situación de vulnerabilidad es vivir con la posibilidad de sufrir un daño en el caso de ocurrir un fenómeno natural peligroso.

Algunos riesgos se pueden controlar o mitigar, por ejemplo, sabemos cuándo son las temporadas de lluvia, o de sequía; si tenemos los conocimientos para gestionar los riesgos frente a situaciones de desastres es posible mitigar sus impactos posibles.

Es importante destacar que al de vulnerabilidad se hace referencia a 5 factores:

1. **Social:** se hace referencia a las relaciones, los comportamientos, las formas organizativas (se vincula a las fuerzas populares que a veces nos limitan, por ejemplo, frente a la descomposición social o por la falta de un tejido organizativo o social fortalecido que potencie una acción colectiva), las creencias y formas de hacer de las personas y comunidades, ubicándolas en mayor o menor exposición. En el factor social se identifican diferentes ámbitos como el político, el institucional, ideológico-cultural, educativo y organizativo.



2. **Económico:** tiene que ver con la disponibilidad, distribución y uso de recursos de parte de una sociedad o comunidad determinada.

3. **Físico:** hace referencia entre otras cosas a la ubicación de los asentamientos humanos, calidades, condiciones técnicas materiales del aprovechamiento del ambiente y sus recursos. La mala calidad de en los materiales y las condiciones de las viviendas.

4. **Ambiental:** se refiere a la forma en que la localidad utiliza los elementos de su entorno, debilitándose a si misma y explotando el ecosistema en su capacidad de absorber los fenómenos de la naturaleza, como la contaminación, deforestación, practicas extractivistas y acumulación desmedida por parte del sector empresarial, etc.

5. **De género:** se relaciona a las desventajas que encuentras las mujeres en relación con los hombres en la cotidianeidad y durante un evento extraordinario como un desastre natural; son las mujeres quienes siguen asumiendo la sobre carga desmedida del trabajo productivo, aunque no tengan la infraestructura, los insumos o la motivación. La falta de espacios y oportunidades de desarrollo para las mujeres, actitudes y acciones machistas, discriminatorias y violentas hacia las mujeres.

### **Gestión integral de riesgo y equidad de género**

Qué es necesario para garantizar que la gestión de riesgo sea integral y con equidad de género: hacer incidencia política con los gobiernos para garantizar la incorporación de la perspectiva de género y la gestión de riesgos desde las necesidades del territorio. Tiene que ver con pensar qué podemos hacer para prevenir o mitigar los riesgos antes de enfrentarlos.

La lucha por el acceso a los recursos o a los derechos es fundamental, es una lucha constante que implica el hacer incidencia política desde los territorios para que las políticas públicas atiendan esas realidades territoriales que afectan desmedidamente a las mujeres.

Entonces el empoderamiento de las mujeres y de la comunidad, para la incidencia política son fundamentales, porque no solo es la falta de políticas, sino que los impactos de la mala gestión a veces pueden traer peores consecuencias que las carencias de políticas públicas. Además, los reclamos, la lucha es importante, pero cuando eso se potencia y no se queda en un mero reclamo, sino que se convierte en acción política y los impactos tienen mayor probabilidad de ser positivos.

Es importante promover la corresponsabilidad en este sentido, exigir políticas a las instituciones, pero también las acciones comunitarias son clave. Si no hay conocimiento sobre el manejo de residuos o del ahorro de agua, por ejemplo, no sirve de nada exigir a las instituciones. Por ello es fundamental la formación comunitaria en gestión de recursos y para promover la participación política.

Desde los liderazgos comunitarios es importante considerar esto, que desde ese rol es posible promover las transformaciones culturales necesarias para modificar esas acciones comunitarias que pueden ser nocivas para nuestros ecosistemas.

### **Jornada de cierre**

En abril de 2022 se llevo a cabo una jornada virtual para la entrega de los certificados que acreditan la participación de las mujeres al curso de formación.

La asistencia fue de aproximadamente 40 mujeres de las tres ciudades vinculadas al proyecto y se



Red Mujer y Hábitat  
América Latina y Caribe



contó con el acompañamiento de GRIPP; de Maite Rodríguez Blandón, Coordinadora Regional de la Red Mujer y Hábitat para Latinoamérica y el Caribe; y del Centro de Estudios de Género de la Universidad del El Salvador, instituciones que avaló el curso y emitió los certificados.

Durante la jornada se reconoció colectivamente el valor que tenían los aprendizajes adquiridos en cada módulo para la gestión de riesgos, para garantizar la alimentación saludable de sus familias mediante las

### 3.2 Campaña de comunicación “Tejiendo feminismos en las ciudades y territorios”.

Como un segundo componente del Proyecto se diseñó la campaña de **comunicación “Tejiendo feminismos en las ciudades y territorios. Feminismos para el buen vivir en las ciudades y territorios”**

Esta estrategia se enmarca en el contexto de que Guatemala, El Salvador y Brasil cuentan con ecosistemas diversos de interés para el gran capital en la explotación



y la expropiación para la comercialización de estos; generando vulneraciones en la biodiversidad y en las vidas de las mujeres, sus familias y de las comunidades en los territorios.

Desde la ecofeminismo se plantea gran conexión que existe entre la explotación y degradación de la biodiversidad y la subordinación y opresión de los cuerpos de las mujeres, que generan crisis ecológicas y culturales como la sobrepoblación, la segregación, la exclusión y empobrecimiento de las mujeres.

Por otro lado, la FAO afirma que “las mujeres producen entre el 60 y el 80 por ciento de los alimentos de los países en desarrollo y la mitad de los de todo el mundo. No obstante, sólo recientemente se empezó a reconocer su papel clave como productoras y suministradoras de alimentos y su decisiva contribución a la seguridad alimentaria del hogar”. (1)

Sumado a esto, la persistente desigualdad entre hombres y mujeres genera limitantes para el alcance de una vida saludable y mayores dificultades para el acceso a agua de calidad y vivienda digna como se manifiesta en Guatemala, El Salvador y Brasil.

La vulneración de estos derechos agudiza y profundiza el empobrecimiento, así como las desigualdades basadas en exclusión por género, raza e identidades diversas.

En este sentido se plantearon conceptos clave para integrar la estrategia de comunicación que van en consonancia con el contexto y el objetivo del Proyecto, estos mensajes expresan que el derecho a la tierra, la propiedad y la vivienda son esenciales para la igualdad y el bienestar de las mujeres; el cumplimiento del derecho humano al agua es requisito indispensable para alcanzar el derecho a una vida digna, a la salud y a un medio ambiente sano; y garantizar la soberanía alimentaria para las mujeres aporta a la lucha por la justicia social y la equidad.

El objetivo general de la campaña es visibilizar la importancia del derecho de las mujeres a acceder a ecosistemas y ciudades diversas, inclusivas y sustentables.

Además, plantea dos objetivos específicos, uno se orienta a sensibilizar a las mujeres sobre la importancia del derecho a acceder a ecosistemas y ciudades diversas, inclusivas y sustentables; y el otro a denunciar los impactos de la vulneración de estos derechos en la vida de las mujeres, su familia y comunidad.

La campaña se dirige a un público meta prioritario compuesto por actores políticos, organismos internacionales, autoridades locales y municipales y segundo grupo de interés compuesto por organizaciones, colectivos locales de mujeres y población LGBTIQ. Esto contribuye a uno de los objetivos del Proyecto, relativo a promover alianzas y espacios de reflexión y trabajo en red con gobiernos y universidades.

de Mujeres por la Vivienda Popular y de la Fundación Guatemala.



#### 4. Buenas prácticas para compartir y replicar

##### *Proyecto de autogestión comunitaria de la vivienda liderado por la Unión de los Movimientos por la Vivienda de São Paulo UMM-SP:*

La UMM-SP es una organización popular que reúne a los movimientos por la vivienda y defiende la propuesta de autogestión que incluye el control social y la participación popular en la implementación de las políticas públicas de vivienda.

Desde hace más de 30 años lideran la lucha por el derecho a la vivienda. El Proyecto de autogestión de la vivienda se da gracias al involucramiento de la propia comunidad en la gestión del proceso para solucionar sus problemas relativos a la vivienda. Es la comunidad organizada, en movimientos populares, asociaciones y cooperativas quien decide la solución de su propia vivienda, ya sea en acciones de producción de vivienda o



La estrategia de comunicación fue lanzada el 25 de abril de 2022 a través de las redes sociales de la RED Mujer y Hábitat para Latinoamérica y el Caribe, de la Colectiva Feminista del El Salvador, de la Unión Nacional

en la urbanización de un territorio, involucrándose en todas las etapas, la de definición del terreno, del proyecto, la elección del equipo técnico o las formas de construcción, la autogestión es también el control de los recursos públicos y el trabajo por la propia comunidad.

Los proyectos de autogestión de la vivienda popular son espacios donde la gente piensa colectivamente el diseño de sus casas, de la infraestructura y plantea la necesidad de servicios públicos de acuerdo con las necesidades reales que afectan su vida cotidiana en la comunidad.



El funcionamiento de un proceso participativo de autogestión en la lucha por la vivienda se da bajo un esquema de organización en donde existe una asociación y una asistencia técnica para elaborar un proyecto habitacional, esto, sumado a un fuerte trabajo social que involucra a la comunidad y a las familias que allí vivirán. Normalmente las mujeres son las que lideran los procesos de autogestión de sus viviendas, por ello la

afectación de la violación de este derecho es más profunda y diferencial según el género de las personas.

Como parte inicial del proceso se identifican a las familias que habitarán las viviendas y de manera conjunta con la UMM-SP realizan un mapeo de terrenos para la construcción de estas. Luego, las familias se dividen en comisiones de trabajo que participan en todas las decisiones, y se establece una coordinación general para llevar adelante la obra de construcción de viviendas. La división en comisiones se genera para que todas las personas involucradas puedan participar en las decisiones y llevarlas a la comisión general.

Una vez identificadas las familias y organizadas en comisiones de trabajo, el proyecto comienza a ser elaborado con las familias (los proyectos se adaptan y justan a las necesidades de cada familia) que habitarán esas viviendas, desde el diseño, la elaboración de planos hasta la construcción de la obra. Los proyectos se votan en asambleas, como parte de un proceso democrático.

En este sentido, la participación de las familias se da desde el diseño arquitectónico hasta la construcción de la obra y las intervenciones de planificación territorial necesarias para contar con servicios básicos, como electricidad y agua. Un punto muy importante es el acompañamiento que hacen en todas las etapas de aprobación de los organismos legales y en los procesos de gestión comunitaria para la adquisición de servicios básico y procesos de incidencia política cuando es necesario presentar estos reclamos ante las instituciones gubernamentales. Es por esto por lo que se afirma que la lucha por la vivienda implica a su vez, el involucramiento en la lucha por otros derechos.

El carácter participativo de la autogestión de las viviendas tiene implicancias que van más allá de adquirir

una vivienda, ya que durante el proceso se incentiva al modo de pensar sus comunidades y sobre la ciudad en la que viven. Esto es así, porque también se hace un proceso de intervención participativa en los espacios públicos, para que puedan ser administrados por la comunidad en busca de una construcción de ciudades democráticas y con mejor calidad de vida. En este caso, la lucha comienza por el acceso a una vivienda digna, pero vas más allá de la casa, porque el involucramiento comunitario trasciende a la vivienda y se vincula al espacio público, el territorio en el que habitan, en los servicios e infraestructuras que necesitan o que ya tienen y en las redes comunitarias que construyen.

En el mapeo inicial ya se inicia con la intervención de los espacios públicos, puesto que se revisa si hay escuelas, hospitales, redes de movilidad, accesos, si los terrenos tienen las capacidades estructurales adecuadas y servicios públicos necesarios para atender a estas familias. Muchas veces esta es la etapa donde inicia “la lucha”, porque al ser zonas periféricas no siempre llega el transporte público, o no hay escuelas u hospitales cerca, tampoco acceso a servicios básicos, como luz y agua, entonces las familias se empiezan a articular para empezar a realizar esas gestiones.

En el caso particular del acceso al agua, por lo general, las zonas periféricas muchas veces no poseen la infraestructura para tener agua potable o de saneamiento del agua o acceso a la red de agua. Para ello desde las comisiones organizadas, elaboran las directrices para tener acceso a la concesión del acceso a la red de agua. No obstante, en muchas oportunidades la respuesta es que no existe la infraestructura o red de abastecimiento para la zona, por lo tanto, se requieren

de otro tipo de organización, donde la comunidad misma debe afrontar económicamente el costo de la construcción del tramo faltante o de la obra necesaria para que llegue el agua.

Es en este sentido, que la autogestión en la producción habitacional contribuye a la vida comunitaria y a la lucha por el derecho a la ciudad, a la vivienda digna y al acceso al agua, fortaleciendo la relación de la población con el territorio.

Gracias a esta lucha, el UMM-SP juntos con las comunidades están logrando incidir en la transformación del espacio urbano contraponiéndose a la producción del mercado capitalista que trata a la vivienda como una mercancía, produciendo complejos habitacionales ineficientes, intentando generar un estándar como si todas las familias fueran iguales y tuviesen las mismas composiciones y necesidades. La propuesta es que la vivienda sea diversa, que tengan estilos diferentes y escalas distintas; atendiendo las decisiones y necesidades de las familias que allí vivirán; esta postura es que la se sostiene frente a la propuesta capitalista de construcción uniforme de casas que no contemplan realmente las necesidades específicas de las personas que allí vivirán.



En contexto de pandemia, la UMM-SP junto con comunidades de asentamiento irregulares lograron reglamentar un proyecto de Ley (Ley 4216, 2021) para



regular los proyectos de vivienda y que ahora mismo está en el nacional. El proyecto promueve la construcción de viviendas sociales que atiendan a las necesidades reales de quienes las van a habitar y de regular los asentamientos informales, permitiendo incidir en la

construcción de infraestructura, el otorgamiento de servicios básicos mediante procesos de urbanización centrados en la participación comunitaria orientados a construir territorios con identidades propias que promueve el fortalecimiento del tejido social comunitario.

Además, la importancia de este logro es que representa una iniciativa de vinculación social, que ha empoderado a las mujeres y a las comunidades a través de un proceso de formación y concientización en la importancia de la participación política para incidir en la gestión de las políticas públicas. En este sentido, se capacitaron a mujeres para generar redes comunitarias, se ampliaron los vínculos y la potencia de la incidencia política. La posibilidad de acceder a lugares de poder desde la incidencia política generar transformaciones en los territorios, posibilita poner en el centro las voces y necesidades de las comunidades de las periferias. Esta representa una experiencia digna de ser replicada para potenciar el poder de las mujeres en los frentes de estos procesos políticos, para realizar las transformaciones necesarias en sus territorios.

### *La experiencia de la Red de Pescadores Artesanales del Caribe Guatemalteco y Lago de Izabal. Buena práctica en gestión de riesgos y resiliencia comunitaria.*

La Red de Pescadores Artesanales del Caribe Guatemalteco y Lago de Izabal, surge en el año 2004, su principal línea de trabajo es el fortalecimiento de las

mujeres integrantes para poder incidir en políticas públicas que beneficien a las mujeres que se dedican a la pesca artesanal. Está integrada por 16 mujeres indígenas, ladinas, garífunas e hindús de los municipios de Punta de Manabique, Livingston y El Estor, entre otros.

En el 2010, le fue otorgado a la presidenta de la organización Angélica Méndez, un reconocimiento por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales - MARN, por su contribución a la preservación de la pesca artesanal y sustentable de Guatemala. En enero 2011, por labor para la conservación de los abastos pesqueros, le fue otorgado organización el premio Gladdin Award en Puerto Rico.

### *Proyecto de agricultura orgánica sostenible y técnicas de captación de agua de lluvias:*

El proyecto se llevó a cabo en la Aldea San Juan del Municipio de Livingston, conformado por 53 familias, que hace un total de 350 habitantes; la mayoría son de la cultura indígena Q'eqchi y en la comunidad hay presencia de familias no indígenas (ladinos).

La comunidad tiene los servicios de agua entubada, energía eléctrica y servicio de comunicación prestado por una empresa de telefonía privada. Las viviendas tienen paredes de madera y techo de manaca sin piso dentro de las mismas, solamente la escuela está construida de block con techo de láminas.



Red Mujer y Hábitat  
América Latina y Caribe



Durante el mapeo para identificar vulnerabilidades, amenazas y riesgos realizado en la comunidad, por su cercanía al mar, se identificaron las inundaciones, los huracanes, terremotos y sequías como posibles amenazas que pueden tornarse en situaciones de riesgos.



**Contexto:**

En enero del 2013, se realizó un segundo taller de “Resiliencia Comunitaria, Marco de Acción de Hyogo y Mapeos de Vulnerabilidades, Riesgos y Amenazas” a mujeres y hombres de las comunidades de Barra Lámpara y San Juan.

En este año, Rebeca Troches, lideresa y presidenta del Comité de Pescadores de Aldea San Juan, fue seleccionada para participar en el proceso de formación de la Escuela de Liderazgo de Mujeres para la Construcción de Resiliencia Comunitaria y la Reducción de Riesgo de Desastre y Gestoras de Desarrollo para la Reducción del Riesgo de Desastres, de Fundación Guatemala que cuenta con el Aval Académico del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades –CEIICH- de la Universidad Nacional

Autónoma de México UNAM- y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED.

El haber participado en la Escuela de Liderazgo, y haber participado anteriormente en los procesos de formación con Fundación Guatemala, el Grupo fue seleccionado para ser beneficiado con un fondo semilla para poder implementar la práctica identificada en el mapeo comunitario para identificar vulnerabilidades, amenazas y riesgos realizado en la comunidad. Esto fue posible a través de fondos del Proyecto “Mujeres y la construcción del desarrollo resiliente en comunidades Post 2015: modelos de intervención de la gestión integral de reducción de riesgos”, financiado por OXFAM GB.

En diciembre 2014 se les entrego este fondo semilla, mismo que fue utilizado para la implementación de la práctica de agricultura orgánica a través de bancales aéreos y parcelas diversificadas, práctica innovadora que les permitió tener otra alternativa para obtener hortalizas sin necesidad de viajar al municipio. De este proceso participaron 12 mujeres de la comunidad que comenzaron sembrando chile dulce, chile jalapeño, pepino, rábanos, tomates, cilantro y apio; además implementaron pequeñas parcelas, donde sembraron yuca y malanga. Como parte de las acciones se implementó la práctica de captación de agua de lluvia ya que es una comunidad que depende de un pozo mecánico que contiene agua contaminada y han tenido experiencia en estar días sin energía eléctrica, por tal motivo se implementó esta práctica para que fuera una alternativa para las mujeres de la comunidad.

En esta oportunidad también se desarrollaron los mapeos mediante una caminata exploratoria en la cual participaron las socias de la organización, proceso que se coordinó con las autoridades locales, y durante el



cual se identificó que la comunidad es afectada por inundaciones que provocan los excesos de lluvia en el periodo de invierno, el río Sarstún Creek y la parte pantanosa afecta contantemente, el mar cuando se presenta grandes oleajes y mareas altas. Las Llenas provocan daños en las viviendas que están ubicadas a la orilla del rio, enfermedades comunes y pérdida de equipo de pesca, además afecta directamente en la economía por los escasos de peces y mariscos.

De este proceso, se identificó e implementó como prácticas de resiliencia, la agricultura orgánica a través de la implementación de bancales aéreos, captación de agua de lluvia y parcelas diversificadas, crianza de pollos de engorde, elaboración de shampoo entre otras.

Durante el proceso se priorizó la práctica de la agricultura orgánica porque se presenta como una alternativa real para las mujeres a obtener verduras frescas, ya que las verduras que se compran en el municipio son traídas del occidente del país y al ser revendido varias veces los precios aumentan, llegan pasados, magullados, en mal estado y a un precio muy alto.

Esta practica inicio con la implementación de 12 bancales aéreos y se otorgó un banco de herramienta al grupo para poder trabajar sin ningún inconveniente y tener acceso a las herramientas básicas que se necesita para la construcción de los bancales. Así mismo, como parte de las acciones se implementó también la práctica de captación de agua de lluvia ya que es una comunidad que depende de un pozo mecánico y han tenido experiencia en estar días sin energía eléctrica y la bomba deja de funcionar, por tal motivo se implementó esta

práctica para que fuera una alternativa para las mujeres de la comunidad.

En el año 2016, además de la práctica de agricultura orgánica y captación de agua de lluvia, el grupo empezó a trabajar con pollos de engorde. En ese proceso participaban 10 mujeres que al inicio recibían cada un 20 pollito para criar; de la venta de los pollos las mujeres aportaban un porcentaje de la ganancia para crear un fondo que se utilizaría en caso de algunas emergencias, con el resto del dinero las mujeres debían comprar nuevamente 20 pollitos e iniciar el proceso de engorde desde el comienzo.

En el año 2017 el grupo estaba integrado por 15 mujeres que trabajaban con la agricultura orgánica a través de los bancales aéreos y algunas con parcelas demostrativas debido a que algunos cultivos no funcionan en los bancales. Algunas de las siembras son de chipilín, horco, mora, alverja, cebollín, tomate, quilete, samat, pepino, epasote, cilantro, acelga, repollo, y güisquil. También cada una contaba con sus parcelas donde tenían sembrado badu, malanga, yampa, y plátano.

Actualmente se amplió el grupo de mujeres y se coordinó con las autoridades del instituto para implementar una parcela comunitaria para que estudiantes de primero a tercero básico se encargarán de mantener la misma, trabajando en grupos de 5, quienes se encargan del mantenimiento y hacen todo el proceso de preparar el abono orgánico y realizar la siembra. En el área han sembrado chile pimiento, cilantro, yerba mora, yuca, yampi, manía y tienen plantas medicinales. La idea es que todo lo que se coseche sea consumido por los y las estudiantes. Con esta practica se enfrenta la dificultad de que muchas personas solo llegan a cortar lo que



tienen sembrado; es muy importante es que se ha logrado integrar en la educación para jóvenes, un curso de emprendimiento y otro de formación para trabajar la agricultura de forma orgánica y todo el proceso que implica. Debido a la pandemia provocada por el COVID-19, se suspendieron las clases y también los cursos.

Así mismo, se aprendieron otras estrategias de implementación de la práctica de resiliencia, tales como la elaboración de abonos orgánicos, la diversificación de cultivos, la importancia de mantener y crear bancos de semillas, la ampliación de redes de apoyo y a implementar mecanismo de sostenibilidad de las prácticas.

#### *Resultados identificados:*

Como resultado de todo el proceso, más de 16 mujeres fueron formadas sobre los temas centrales relativos a la agricultura orgánica y captación de agua de lluvia. El involucramiento de jóvenes a través de los centros educativos ha sido clave para fomentar la importancia de desarrollar estas prácticas de resiliencia y gestión de riesgo en la comunidad.

Ambas prácticas fueron exitosas y complementarias en ese sentido. En particular, el proceso de captación de agua de lluvias sirvió para que las comunidades puedan contar con agua para el consumo humano y el saneamiento, fundamental en contexto de pandemia; sobre todo cuando no cuentan con energía para poder filtrar el agua del pozo.

Así mismo han contribuido a la seguridad alimentaria de la población puesto que cuentan con agua limpia para limpiar los pescados y garantizar el riego de las siembras, lo que mejoró la salud alimentaria de la

población y disminuyó los casos de enfermedades que se transmitían por medio del agua contaminada.

Por otro lado, contribuyo al empoderamiento económico de la comunidad promoviendo el agenciamiento consiente de ambas prácticas en sus territorios. Las mujeres pescadoras pueden limpiar la pesca con agua dulce limpia y las mujeres que se dedican a la agricultura sustentable pueden mantener sus cultivos sanos. Ambas actividades, la pesca y la agricultura orgánica son claves para la economía de las familias que comercian ambos productos. Así mismo, la implementación de ambas practicas han sido procesos de empoderamiento de las mujeres en sus comunidades, brindándoles los conocimientos necesarios para trabajar la tierra, mejorar el comercio de la pesca y la alimentación saludable de sus familias y de la comunidad.

#### *Lecciones aprendidas en primera persona:*

*“Una parte en la cual nos veríamos perjudicados era en la pesca, ya que en esta actividad el uso del agua es de suma importancia para poder limpiar completamente el producto, ya que no siempre se puede hacer uso del agua salada, si no que el agua dulce es el recurso necesario para esta problemática que fue resuelto por medio del proyecto de captación de agua.*

*Esta problemática también afectaba a nuestros cultivos, pues no teníamos como suplir el agua necesaria para su riego. Los cultivos han sido tanto de uso personal como de fuente económica, debido a que a través de la venta de estos cultivos (tomate, chile dulce, cilantro, etc.) podemos tener un ingreso extra y ahora por medio del tanque de captación de agua podemos tener el cuidado y el suplemento necesario de agua para estos mismos.*

*He podido ver muchos cambios, empezando y principalmente con el empoderamiento hacia mi persona en las capacitaciones y en el conocimiento dado por las nuevas prácticas que estamos realizando y que han sido de beneficio para la comunidad.*

*En la pandemia nuestro mayor problema fue en la venta de la pesca ya que nos vimos en la necesidad de cerrar nuestra venta y gracias a los cultivos pudimos suplir nuestras necesidades alimenticias y también pudimos tener un ingreso económico. Esto fue la base principal de todo, pudimos comer y vender estos productos mientras buscábamos otras soluciones. Además, debemos mencionar las puertas y las oportunidades que se nos han presentado con el conocimiento que hemos recibido a través de las capacitaciones que nos han brindado, el saber que somos capaces de hacer y trabajar nuestros propios cultivos nos ha impulsado. Ahora somos mujeres que estamos día a día en nuestras casas, con nuestros/as niños y niñas sabiendo que no nos faltarán los recursos más necesarios, tendremos agua y tendremos alimento.*

*Todo esto está a nuestro alcance, no tendremos que ir a buscar a lugares lejanos, lo tenemos todo cerca y a la mano. Esto ha facilitado muchas cosas, nuestro trabajo ahora es más práctico. Ver esto nos inspira a continuar avanzando con las nuevas prácticas que se pueden ir dando".* **Rebeca Proches. Lideresa y presidenta del Comité de Pescadores de Aldea San Juan.**

**Huertos caseros: la experiencia liderada por la Colectiva Feminista de Desarrollo Local de El Salvador.**

Este Proyecto fue desarrollado con las mujeres de las comunidades de la ciudad de San Salvador, y de las comunidades de los municipios de Aguilares y

Tonacatepeq, zonas semiurbanas cercanas a la Ciudad de San Salvador. gracias al acompañamiento de la Colectivista Feminista para el Desarrollo Local de El Salvador. La Colectiva lleva más de 15 años en la acción comprometida, con alegría y rebeldía feminista, para continuar contribuyendo a impulsar cambios en la sociedad salvadoreña a favor del reconocimiento y cumplimiento de derechos, la equidad y la democracia.

El proyecto inició en el año 2020, pero debido a la pandemia provocada por el COVID-19 el proceso inició luego de haberse terminado el confinamiento estricto en el contexto de pandemia y fue muy valorado por las mujeres puesto que muchas habían perdido sus trabajos o tuvieron que cesar sus emprendimientos como consecuencia de la pandemia,; por lo tanto el proyecto se presenta como una estrategia de empoderamiento de las mujeres a través de la oportunidad de una formación técnica que contribuye a incrementar los ingresos económicos a través de la venta de los productos obtenidos de los huertos, a la vez que contribuye a la seguridad alimentaria sus familias y de la comunidad.

El proyecto se inició como un pilotaje en alianza



con la Universidad Luterana, como parte del programa de Agroecología enmarcado en la enseñanza del saber popular, donde las mujeres han participado de una

formación con acreditación técnica sobre agricultura urbana sustentable con la finalidad de que ellas mismas sean las que repliquen los saberes en sus comunidades.

De este proceso participaron 12 mujeres del municipio de Aguilares y 15 de San Salvador. En Tocanatepeq, hasta ahora han sido formadas alrededor de 30 mujeres mediante espacios de capacitaciones donde se replican estos saberes técnicos, en vinculación con instituciones gubernamentales.

La mayoría de las mujeres que participaron contaban con saberes previos ya que muchas practican la agricultura en sus comunidades, pero el objetivo fue potenciar las técnicas y contribuir a generar conciencia sobre la importancia de garantizar la seguridad alimentaria en el territorio.

En San Salvador, el proceso se focaliza en huertos caseros con técnicas como bancales áreas y canastas, porque al ser un contexto urbanos difícilmente cuenta con acceso a parcelas de tierras.

Por otro lado, el proyecto también se vincula con el acceso al agua desde el desarrollo de técnicas de riego. En San Salvador al ser una zona urbana el acceso al agua es casi de forma permanente, pero en las comunidades rurales, sobre todo en el caso de Aguilares el acceso al agua es intermitente y no hay acceso al agua potable, por ello también han aprendido técnicas de riego y de captación de agua de lluvias; por ejemplo, desarrollaron estrategia de riego por goteo y la construcción de canales para que corra el agua que se capta de las lluvias para el riego de los huertos caseros.

Para potenciar la experiencia se desarrollaron algunas jornadas de sensibilización sobre la corresponsabilidad de los cuidados, involucrando a los hombres de la comunidad, a fin de fortalecer los vínculos comunitarios y generar conciencia sobre la implicancia de los cuidados y la importancia de contribuir a liberar parte del tiempo que las mujeres dedican a tareas domésticas, comunitarias y de sostenimiento de la vida.



### Resultados:

Al ser un proyecto que está en su fase de pilotaje los resultados son preliminar; no obstante, se identifican algunos impactos positivos que vale la pena destacar.

Las mujeres de las comunidades que han participado refieren a gracias a esta experiencia se han fortalecimiento las de redes comunitarias y de apoyo y se han establecido nuevas vinculaciones en la comunidad.

Sin dudas, la formación, el fortalecimiento de redes comunitarias y el fomento de establecer formas de trabajar y vincularse con la tierra de manera amigable y sustentable ha promovido el empoderamiento de las mujeres.

El proceso de formación contribuyó a conocer otras formas de obtener alimentos, como el trueque de



las cosechas, para diversificar y balancear la alimentación y consumir todo lo cosechado y evitar desperdicios. Así mismo se han adquirido saberes en torno a la gestión de residuos, que ayudan también a reconocer qué es residuo y que es desecho orgánico para la elaboración de abonos orgánicos

Así mismo ha promovido el empoderamiento económico, ya que algunas mujeres han desarrollado emprendimiento y comercializan sus productos.

Así mismo, las mujeres afirman que se han vuelto más conscientes de la importancia de garantizar la seguridad alimentaria de sus familias y comunidades, sobre todo en el contexto de pandemia, pero también considerando la importancia de acceder a una alimentación variada, balanceada y nutritiva.

En el Municipio de Tonacatepeq, las mujeres organizadas lograron promover la construcción de “La Casa Maya, donde extendieron los huertos caseros a huertos comunitarios. Además, sumaron a otras mujeres de las comunidades aledañas y comparten las técnicas, dándoles semillas y plantines para que puedan sembrar y replicar las técnicas en sus comunidades.



Red Mujer y Hábitat para Latinoamérica y el Caribe: [www.redmujer.org.ar/](http://www.redmujer.org.ar/)

GRIIP: [www.gripp.net](http://www.gripp.net)

União dos Movimentos de Moradia de São Paulo, Brasil -UMM-SP:

[www.sp.unmp.org.br/](http://www.sp.unmp.org.br/)

Colectiva Feminista para el desarrollo local: [www.colectivafeminista.org.sv](http://www.colectivafeminista.org.sv)

Fundación Guatemala:

[www.fundaguatemala.blogspot.com/p/quienes-somos.html](http://www.fundaguatemala.blogspot.com/p/quienes-somos.html)

#TejiendoFeminismo

#CiudadesyTerritorios

#BuenVivir